



# **Fiscalía General de Cuentas**

## **República de Panamá**

FUNCIONARIO QUE ENTREGA

**José Manuel Mejía**  
Jefe de la Oficina de Auditoría Interna

FUNCIONARIO QUE RECIBE

**Jaime Miguel Barroso Pinto**  
Fiscal General de Cuentas

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N.º 10  
DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025



## ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
MISIÓN Y VISIÓN	3
PRINCIPIOS Y VALORES	4
A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	5
B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD	7
C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD	8
C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS	8
C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	10
C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	12
C.4. PLAN ESTRATÉGICO	14
C.5. PLAN OPERATIVO ANUAL	15
D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA	18
E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	29
E.1. OBJETIVO GENERAL	29
E.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	29
E.3. ALCANCE DEL PRESUPUESTO	29
E.4. METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO	29
E.5. BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO	29
F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	30
F.1. ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO	30
F.2. PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO	32
F.3. PORMENORIZADO DE GASTOS	33
G. NOTA INFORMATIVA	37
G.1. CONSUMO DE COMBUSTIBLE	38
G.2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	42
G.3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	43
G.4. CONCILIACIÓN BANCARIA	64
G.5. CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN	69
G.6. DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	71
G.7. ACTIVO FIJO	76
G.8. ESTADO DE LOS FONDOS	78



G.9.	ESTADO DE LA CAJA MENUADA	79
	CAJA MENUADA SAF	79
	CAJA MENUADA DS	80
	CAJA MENUADA VIÁTICOS	81
H.1	CUMPLIMIENTO DEL DECRETO Núm. 01-2017-DNMySC, DEL 3 DE ENERO DE 2017	82
H.2.	CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 454 DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2024 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2025)	83
I.	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	85
I.1.	ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA	85
I.2.	OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS SUELDOS PAGADOS	87
I.3.	ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO	88
J.	INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO DE INVERSIONES AL 31 DE OCTUBRE DE 2025	91
K.	OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS	92



## FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PRESENTACIÓN


La Fiscalía General de Cuentas es una institución independiente en lo funcional, administrativo y presupuestario, coadyuvante del Tribunal de Cuentas, con funciones en todo el territorio nacional, que ejerce en nombre del Estado la acción de cuentas e instruye la investigación patrimonial, a partir de los reparos presentados por la Contraloría General de la República, respecto a las cuentas de los empleados y agentes de manejo.

La Fiscalía General de Cuentas realiza sus funciones en estricto apego al cumplimiento de la Constitución, la Ley y los Tratados Internacionales adoptados por Panamá; fundamentada en los principios de legalidad, transparencia, imparcialidad, independencia, celeridad, vocación de servicio y rendición de cuentas.

Para cumplir con los fines y objetivos ordenados por la ley, la institución invierte recursos en la preparación de su capital humano, a través de programas de capacitación y mejoramiento profesional, al igual que en herramientas tecnológicas que faciliten el logro de sus objetivos.

Todo lo anterior con el objetivo de realizar investigaciones completas, concluidas oportunamente y que presentan al Tribunal de Cuentas los elementos probatorios necesarios para juzgar la responsabilidad patrimonial de los empleados y las personas naturales o jurídicas de manejo, vinculados con los hechos irregulares generadores de lesiones patrimoniales al Estado y obtener eficazmente la recuperación de los fondos o bienes sustraídos.

Hacemos entrega del presente informe acatando las acciones de transparencia y rendición de cuentas a que estamos sometidos todos los servidores públicos.

  
**Jaime Miguel Barroso Pinto**  
Fiscal General de Cuentas



## Misión

Somos la instancia dentro de la Jurisdicción de Cuentas con la responsabilidad legal de investigar las supuestas irregularidades en el manejo de los fondos y bienes públicos, por parte de empleados y agentes de manejo, contenidas en los reparos formulados por la Contraloría General de la República, acatando las normas de derecho internacional, la Constitución Política y la Ley, para la efectiva y oportuna recuperación de los bienes del Estado y la prevención proactiva, dinámica y multimodal de las posibles afectaciones patrimoniales al erario.



## Visión

Consolidarnos a mediano plazo, como una instancia de investigación patrimonial eficaz, efectiva y eficiente, cimentada en una metodología científica, mejores prácticas e innovación tecnológica, con recurso humano técnico y especializado, dentro de una cultura organizacional de trabajo en equipo institucional e interinstitucional, mejora continua y orientada al logro de las metas trazadas, con la optimización de los recursos financieros para brindar un servicio de calidad al usuario.

## Principios y Valores





**A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS. Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, Por la cual se adopta la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República modificada por la Ley 351 de 22 de diciembre de 2022.**

**Artículo 16.**

La Contraloría establecerá la forma en que deben rendirse las cuentas al Contralor General para su examen y finiquito.

**Capítulo II  
De la Rendición de Cuentas**

**Artículo 17.**

Toda persona que reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague fondos o bienes públicos está en la obligación de rendir cuentas a la Contraloría General, en la forma y en el plazo que esta, mediante reglamento, determine. Esta obligación alcanza a las personas que administren, por orden de una entidad pública, fondos o bienes pertenecientes a terceros y a los representantes de las sociedades o asociaciones que reciban subsidios de dichas entidades públicas. Para los fines de esta Ley, la condición de empleado de manejo alcanza, además a todo servidor público o empleado de una empresa estatal facultado por la ley para contraer obligaciones económicas, ordenar gastos y extinguir créditos a nombre o en representación de una entidad o dependencia del Estado o empresa estatal. Es agente de manejo, para los mismos fines, toda persona que sin ser funcionario público reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague dineros de una entidad pública o, en general, administre bienes de esta.

**Artículo 18.**

Rendición de cuentas, para los fines de esta ley, es el informe rendido por la persona a que se refiere el artículo anterior, sobre la actuación relacionada con los fondos y bienes que recibe, maneje, custodie o administre, dentro de un período



determinado, e incluye el informe financiero correspondiente a la respectiva dependencia estatal. La Contraloría, cuando lo estime necesario, podrá solicitar el envío de los comprobantes respectivos.

**Artículo 18-A.** Los informes de rendición de cuentas, previo al envío a la Contraloría General de la República, deberán ser validados por las unidades, direcciones o departamentos de Auditoría Interna Gubernamental y estas funcionarán como unidad técnica especializada bajo las normas, políticas, manuales, procedimientos y guías prácticas establecidas por la Contraloría General de la República.

**Artículo 19.**

Cuando no se haya señalado término al efecto, toda cuenta sobre fondos deberá rendirse mensualmente, dentro de los primeros quince días del mes siguiente.

**Artículo 20.**

Cuando la persona, al ser requerida por la Contraloría, no presente el estado de su cuenta con la documentación y valores que la sustentan, se presumirá que existe faltante por el monto correspondiente.

**Artículo 21.**

Cuando las circunstancias lo justifiquen, podrá la Contraloría conceder un término prudencial, en adición al establecido, para que se rinda la cuenta o se exhiba su estado, en casos de incumplimiento de esta obligación sin culpa del obligado.

**Artículo 22.**

La Contraloría podrá sancionar con multa de cincuenta balboas (B/.50.00) a quinientos balboas (B/.500.00), según la gravedad del caso, al que no rinda oportunamente su cuenta o no exhiba el estado de la misma al momento de requerirlo. En caso de reincidencia, podrá sancionarlo con el doble de la pena



anterior y, si el hecho ocurre dentro del año siguiente a la fecha en que se impuso la primera sanción, podrá solicitar la suspensión del empleado hasta por el término de un mes.

### **Artículo 23.**

En caso de negligencia grave o reticencia evidente en el cumplimiento de las obligaciones a que se contrae el artículo anterior, la Contraloría estará facultada para solicitar la destitución del empleado y ésta deberá decretarse una vez comprobados los hechos.

### **Artículo 24.**

Para la aplicación de las sanciones señaladas en los dos artículos anteriores, la Contraloría emitirá un reglamento que regule el procedimiento respectivo, y que contemplará la forma de comprobar las infracciones.

## **B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD**

Desde los albores de la República de Panamá emergieron instancias encargadas de examinar y juzgar las cuentas de los empleados y agentes de manejo. Como muestra de ello, quedó plasmado en la historia legislativa panameña la promulgación de la Ley 56 de 25 de mayo de 1904, por la cual se crea y organiza el Tribunal de Cuentas de la República; la Ley 2 de 22 de agosto de 1916, se aprueba, entre otros, el Código Fiscal y la Ley 33 de 14 de febrero de 1917 y Ley 30 de 30 de diciembre de 1918, ambas sobre reformas fiscales; las cuales implementaban instancias fiscalizadoras de cuentas.

Posteriormente, nace la Ley 32 de 1984, Orgánica de la Contraloría General de la República, que desarrolla el mandato de la Constitución Política de 1972, en su artículo 276, numeral 13 y con ella el resurgimiento de la Jurisdicción de Cuentas.



No obstante, en los años de 1990 se creó la Dirección de Responsabilidad Patrimonial (DRP). Dicha Dirección nació mediante Decreto de Gabinete 36 de 10 de febrero de 1990, inserta en la Contraloría General de la República. La misma estaba conformada por tres magistrados, con jurisdicción nacional, cuyas atribuciones estaban dirigidas a conocer y decidir las causas por lesión patrimonial en perjuicio del Estado cometidas por servidores públicos o particulares. La función de investigar estaba a cargo de la Dirección de Auditoría General, de la Dirección Consular Comercial o cualquiera otra dirección de la Contraloría, con observancia de las disposiciones del Contralor General. Esto indica que los auditores de esas dependencias ejercían, en cierto modo, el rol de Fiscal en el proceso patrimonial.

Con la promulgación de la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, se reforma la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, y se crea el Tribunal y la Fiscalía de Cuentas a la que le corresponde realizar la investigación patrimonial una vez la Contraloría formule reparos a las cuentas de los empleados y agentes de manejo por supuestas irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.

La Ley 67 de 2008 a la fecha ha sido modificada por las leyes 30 de 16 de junio de 2010, 66 de 26 de octubre de 2010, 65 de 9 de agosto de 2011, 81 de 22 de octubre de 2013 y 24 de 28 de octubre de 2014. Mediante la promulgación de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, la Fiscalía de Cuentas pasa a ser la Fiscalía General de Cuentas, como hoy se le conoce.

## **C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD**

### **C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS**

Acorde a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 67 de 2008, modificado por el artículo 7 de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, corresponderá al Fiscal General



de Cuentas ejercer en nombre del Estado la acción de cuentas para lo cual tendrá las siguientes funciones:

1. Instruir la investigación patrimonial correspondiente, una vez la Contraloría General de la República formule reparos en las cuentas de los agentes y empleados de manejo o detecte irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.
2. Practicar las pruebas y las diligencias que sean necesarias para comprobar o esclarecer los hechos contenidos en los reparos de las cuentas o en las investigaciones que haya realizado la Contraloría General de la República sobre irregularidades que perjudiquen fondos o bienes públicos.
3. Solicitar a la Contraloría General de la República, cuando se tenga conocimiento por cualquier medio de la comisión de un hecho irregular que afecte el patrimonio del Estado, el examen correspondiente con el fin de determinar la corrección o incorrección de las operaciones en el manejo de los fondos o bienes públicos, así como la ampliación o la complementación del informe o de la auditoría que fundamentó los reparos.
4. Remitir al Tribunal de Cuentas, luego de concluida la investigación patrimonial, una Vista Fiscal en la cual explique razonadamente los motivos de hecho y de Derecho que justifiquen la medida procesal que recomiende.
5. Ejercer la acusación pública en la etapa plenaria del proceso patrimonial que se surta ante el Tribunal de Cuentas.
6. Asegurar que en la investigación se cumpla con la garantía del debido proceso de cuentas.
7. Promover las acciones cautelares ante el Tribunal de Cuentas.
8. Promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes de acuerdo con la ley.
9. Dar aviso al Ministerio Público, si no lo ha hecho antes la Contraloría General de la República, de la posible comisión de delitos por el empleado o el agente de manejo, cuyas cuentas fueron objeto de reparos por parte de la Contraloría



General de la República, o por cualquier persona o servidor público en contra de los fondos o bienes públicos.

## **C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**

Acorde a lo previsto en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008 y lo dispuesto en el Reglamento Interno de la Fiscalía General de Cuentas, corresponderá a esta ejercer las siguientes funciones administrativas:

### **Capítulo III Organización**

**Artículo 9. Estructura organizativa.** Para el logro de sus fines y objetivos, la institución contará con una estructura organizativa y funcional debidamente aprobada.

**Artículo 10. Modificaciones a la estructura organizativa.** El Fiscal General de Cuentas determinará la estructura organizativa y funcional y establecerá las unidades administrativas que sean necesarias para lograr los objetivos y fines institucionales.

Los cambios y modificaciones que se introduzcan a la estructura organizativa se formalizarán mediante resolución que emita el Fiscal General de Cuentas, en su condición de máxima autoridad de la institución.

**Artículo 11. Autoridad nominadora.** El Fiscal General de Cuentas, en su condición de autoridad nominadora, es el responsable de la conducción técnica y administrativa de la Fiscalía General de Cuentas en todas sus dependencias, y delegará en las unidades administrativas de mando superior las funciones de dirección que correspondan a los objetivos institucionales, de acuerdo a las necesidades del servicio y de conformidad con la ley.



**Artículo 12. Secretarios.** Al frente de las unidades administrativas de mando superior, estará un secretario, quien desempeñará las funciones de dirección, coordinación y supervisión del cargo y, como tal, será el responsable directo ante el Fiscal General de Cuentas.

**Artículo 13. Canales de comunicación.** El canal regular de comunicación entre la Secretaría General y el Fiscal General de Cuentas con las diferentes unidades administrativas de mando superior será a través de sus respectivos jefes inmediatos. La comunicación entre estos últimos y los subalternos será a través de los jefes de mandos medios.

**Artículo 14. Jefes.** Los servidores públicos que ejerzan supervisión de personal, además de cumplir con las funciones propias de su cargo, tienen la obligación de mantener un alto nivel de eficiencia, moralidad, honestidad y disciplina entre los subalternos. También serán responsables de asignarles por escrito, las funciones inherentes a sus cargos y velar por el uso racional de los recursos disponibles.

**Artículo 15. Relaciones entre jefe y subalterno.** Todo superior jerárquico deberá tratar a sus subalternos con respeto y cortesía y lo propio harán los subalternos para con sus superiores. El jefe de una unidad administrativa no podrá dar órdenes ni sancionar a un servidor público de otra unidad, sino a través y de acuerdo con el jefe inmediato de este.

#### **Capítulo IV Responsabilidades y Trabajos**

**Artículo 16. Planes de trabajo.** Los jefes de cada unidad administrativa deberán preparar el plan de trabajo de su área de responsabilidad, para establecer fecha, de acuerdo con el proyecto de aplicación respectivo, atendiendo a las asignaciones presupuestarias.



**Artículo 17. Informe de gestión.** Los jefes de cada unidad administrativa deberán entregar al Fiscal General de Cuentas, un informe de la labor realizada en su área, indicando dificultades y sugerencias de relevancia estipulando el período requerido. Las fechas de entrega de tales informes se darán a conocer con anticipación y mediante memorando.

**Artículo 18. Formalidad de los actos administrativos.** Todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas que ejerzan supervisión sobre otros servidores, están en la obligación de formalizar cualesquiera actos administrativos que afecten la situación, condición o estado del mismo en el ejercicio de sus funciones.

**Artículo 19. Estado de los trabajos.** Los servidores públicos que se separen de su puesto de trabajo en forma temporal por efectos de licencias, vacaciones y otras ausencias prolongadas, deberán presentar a su superior inmediato, un informe escrito del estado de los trabajos asignados en curso y pendientes.

**Artículo 20. Uso del carné de identificación.** El carné de identificación es de uso obligatorio para todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas, y debe llevarse en la parte superior del vestido, de manera que sea visible y facilite la identificación de quien lo porte. En ningún caso, debe utilizarse para actividades o funciones diferentes o ajenas a las del cargo asignado.

### **C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

La gestión administrativa y financiera de la Fiscalía General de Cuentas tiene como tarea principal coadyuvar al desarrollo eficiente y eficaz del proceso de investigación patrimonial, razón de ser de esta institución, conforme ha sido establecida en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, a través de una adecuada ejecución y coordinación de las labores concernientes a los procedimientos establecidos.



En términos generales, dirige la administración presupuestaria, incluyendo la programación y formulación del proyecto de presupuesto, su ejecución, control, seguimiento, evaluación, cierre y su liquidación anual, gestión que se presenta en el siguiente compendio de acuerdo a la estructura organizacional que secunda la Secretaría de Administración y Finanzas, a saber: los departamentos de Presupuesto, Contabilidad, Compras, Tesorería, Servicios Generales, Seguridad; las secciones de Infraestructura y Mantenimiento, Aseo y Transporte; y las unidades de Bienes Patrimoniales y Almacén.

## C.4. PLAN ESTRATÉGICO

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

En este período, el Plan Estratégico Institucional 2025-2029 se encuentra en el proceso de formulación, se constituyó un equipo de trabajo liderado por la Oficina de Planificación, con la debida supervisión del Despacho Superior y la Secretaría General, realizando levantamiento de información, consultas con la alta dirección y análisis de lineamientos estratégicos. Se prevé que en los próximos meses se concluya el documento final, alineado con las prioridades institucionales y gubernamentales, asegurando una planificación efectiva y orientada a resultados. Esto nos permitiría contar con un instrumento actualizado de los objetivos estratégicos, cónsono con las políticas de Estado y acciones prioritarias para la ejecución eficaz, efectiva y eficiente de la función pública, que está llamada a ejercer como agencia de investigación patrimonial independiente en lo funcional, administrativo y presupuestario, coadyuvante del Tribunal de Cuentas, con funciones en todo el territorio de la República y con labor de instruir la investigación patrimonial correspondiente.

La misión institucional fue modificada mediante Resolución N.º FGC-8-2024 de 17 de enero de 2024, por la cual se adopta el Reglamento de la Fiscalía General de Cuentas, incorporando como proceso misional la prevención proactiva, dinámica y multimodal de las posibles afectaciones patrimoniales al erario.



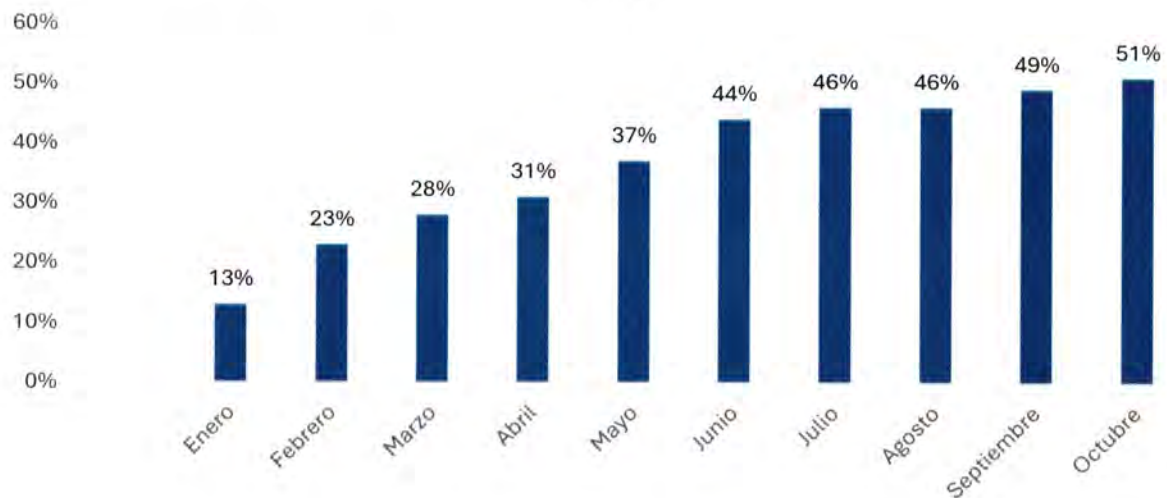
**César Castillo**  
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto

### C.5. PLAN OPERATIVO ANUAL

Al mes de octubre, el Plan Operativo Anual (POA) 2025 registró un avance del 51%, reflejando el progreso en la ejecución de las actividades planificadas para el período. Este porcentaje representa el cumplimiento de las acciones estratégicas en curso, alineadas con los objetivos institucionales y los compromisos establecidos para el fortalecimiento de la gestión.

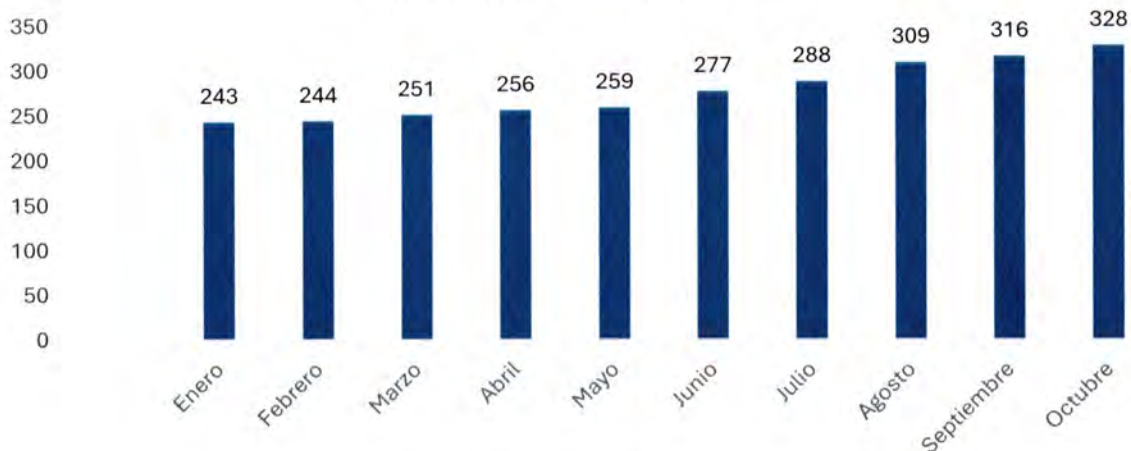
El seguimiento del Plan Operativo Anual al mes de octubre de 2025 se realizó mediante mesas de trabajo con las unidades gestoras correspondientes, identificando un total de trescientos veintiocho (328) actividades. De estas, noventa y nueve (99) han sido completadas, ciento treinta y siete (137) están en proceso de ejecución, setenta y cinco (75) aún no han comenzado, y diecisiete (17) han sido anuladas. Reflejando en el POA un avance general del 51%. La participación de veintiuno (21) unidades administrativas ha contribuido con trescientos nueve (309) actividades presupuestarias y diecinueve (19) no presupuestarias.

**GRÁFICO N.º1: AVANCE DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2025**



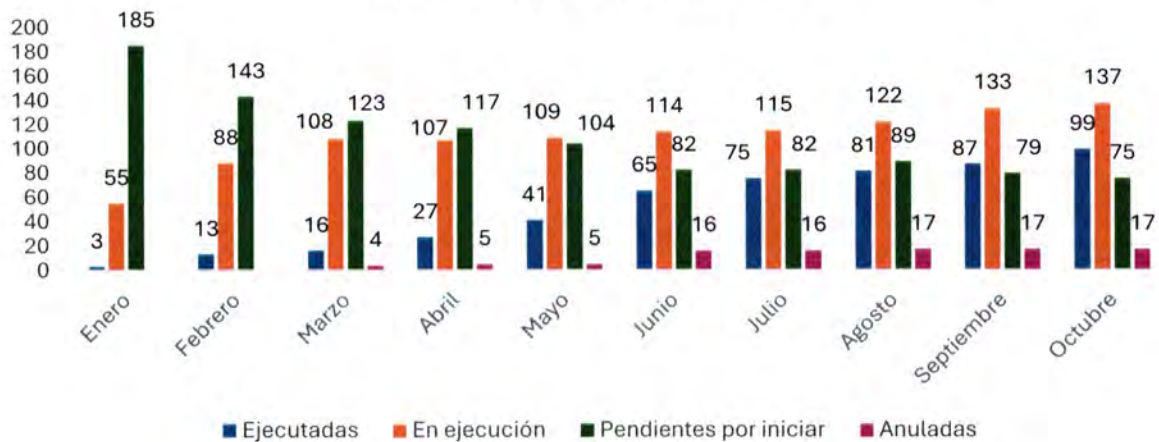
Fuente: Oficina de Planificación

### GRÁFICO N.º2: TOTAL DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2025



Fuente: Oficina de Planificación

### GRÁFICO N.º3: ESTADO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2025



Fuente: Oficina de Planificación

ce

### GRÁFICO N.º4: TIPO DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2025



Fuente: Oficina de Planificación

Este mes ha sido testigo de un compromiso constante con la planificación estratégica y la consecución de objetivos, reflejando una gestión efectiva y un progreso significativo en las metas institucionales.



**César Castillo**  
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto

## **D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA**

### **GESTIÓN OPERATIVA DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS**

La Fiscalía General de Cuentas, en atención a la misión que le atribuye la Ley 67 de 2008, modificada por la Ley 81 de 2013, desempeña un papel preponderante en el proceso de cuentas, teniendo a su cargo la etapa de investigación patrimonial, que se inicia con el informe de auditoría una vez recibido, a través del Tribunal de Cuentas, los reparos formulados por la Contraloría General de la República.

La función de investigación que realiza la Fiscalía General de Cuentas va encaminada a reunir los elementos necesarios para acreditar la existencia del hecho irregular y determinar la responsabilidad patrimonial a la que haya lugar, cumpliendo el principio del debido proceso, respetando el derecho a la defensa a las personas vinculadas al hecho irregular generador del perjuicio económico causado al Estado, quienes tienen la oportunidad de ser oídas y aportar elementos de prueba o solicitar la práctica de diligencias a su favor.

En ese sentido, la Fiscalía General de Cuentas tiene una gran responsabilidad frente a la adecuada representación de los intereses del Estado, con apego a la garantía del debido proceso en todas sus actuaciones.

En el cumplimiento de las funciones que le asigna la Ley, la Fiscalía General de Cuentas se ha trazado como meta realizar una investigación exhaustiva, que acredite todas las circunstancias que rodean la comisión del hecho irregular, la cuantificación del perjuicio, así como, la vinculación de las personas relacionadas a los hechos investigativos, de manera tal que el Tribunal de Cuentas tenga los elementos necesarios para hacer una calificación objetiva e imparcial del mérito legal de la investigación y, posteriormente, decidir lo que en derecho corresponde. Todo ello, en aras de alcanzar el objetivo final

del proceso que es el resarcimiento efectivo al Estado de la lesión patrimonial que le ha sido causada.

Es por ello, que nuestros procesos son periódicamente revisados y evaluados con el fin de realizar los ajustes y mejoras continúa para garantizar eficiencia, efectividad y eficacia en la gestión de la investigación patrimonial.

De acuerdo con la norma constitucional y legal, la Contraloría General de la República, como la entidad encargada de formular los reparos a las cuentas de los agentes y empleados de manejo, remite los informes de auditoría al Tribunal de Cuentas, el cual, a su vez, los envía a este despacho con el propósito de iniciar la fase de investigación dentro del proceso de cuentas.

De igual forma, el Tribunal de Cuentas envía a la Fiscalía General de Cuentas expedientes para la ampliación de la investigación cuando, de acuerdo con su criterio, existan aspectos que se deban aclarar o considerar; para lo cual, se establece un término de treinta (30) días, en los cuales deben realizarse todas las diligencias ordenadas por dicho tribunal.

Durante el proceso de cuentas, las personas relacionadas y/o vinculadas tienen oportunidad de presentar incidencias ante el Tribunal de Cuentas, de las cuales se corre traslado al Fiscal General de Cuentas para que emita concepto, con relación a las peticiones argumentadas, para luego tomar la decisión que en derecho corresponde.

La norma legal permite a la Fiscalía General de Cuentas solicitar a la Contraloría General de la República, la ampliación o la complementación del informe o de la auditoría que fundamentó los reparos, para evidenciar en debida forma, circunstancias determinadas que, en su momento, no fue posible documentar o examinar.

A continuación, presentamos un detalle de la actividad propia de la investigación patrimonial que corresponde al mes de octubre del 2025:

**CUADRO N° 1. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
EXPEDIENTES DE PRIMER INGRESO, EN INVESTIGACIÓN, REINGRESOS,  
POSIBLE MONTO DE LA LESIÓN PATRIMONIAL, PERSONAS RELACIONADAS Y  
PERSONAS VINCULADAS  
OCTUBRE 2025**

	Expedientes	Monto de la Posible Lesión Patrimonial (en Balboas)	Personas Relacionadas Informe Auditoría CGR	Personas Vinculadas		
				Natural	Jurídica	Total
<b>TOTALES</b>	<b>98</b>	<b>56,584,910.37</b>	<b>218</b>	<b>55</b>	<b>10</b>	<b>65</b>
Primer Ingreso	9	24,049,276.57	11	-	-	-
Investigación	87	31,313,686.42	197	45	10	55
Reingresos	2	1,221,947.38	10	10	-	10

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N°1. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
PERSONAS RELACIONADAS Y VINCULADAS (NATURALES Y JURÍDICAS)  
OCTUBRE 2025**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

El cuadro 1 y la gráfica 1, detallan información concerniente a las noventa y ocho (98) investigaciones que se mantuvieron durante el mes de octubre de 2025, de estas investigaciones se encuentran vinculadas un total de sesenta y cinco (65) personas, de las cuales cincuenta y cinco (55) son personas naturales y diez (10) personas jurídicas, por un monto de una posible lesión patrimonial de **cincuenta y seis millones quinientos ochenta y cuatro mil novecientos diez balboas con treinta y siete centésimos (B/.56,584,910.37)**.

**CUADRO N° 2. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
EXPEDIENTES EN PROYECTO DE VISTA FISCAL PATRIMONIAL  
OCTUBRE 2025**

Mes	Confección de Vista Fiscal Patrimonial
Octubre	17

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N°2. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
EXPEDIENTE EN PROYECTO DE VISTA FISCAL PATRIMONIAL  
OCTUBRE 2025**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

cl

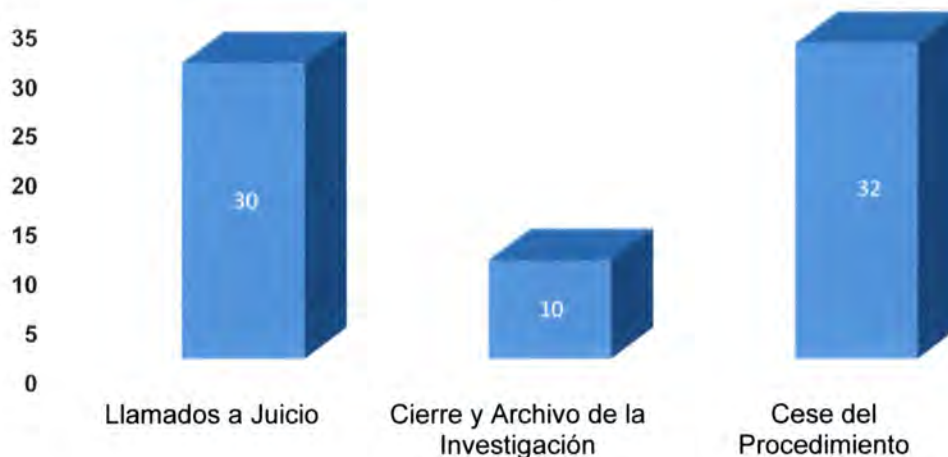
El cuadro 2 y la gráfica 2, detallan información de los expedientes activos en proyecto de Vista Fiscal Patrimonial en la Fiscalía General de Cuentas durante el mes de octubre del 2025.

**CUADRO N° 3. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
CONDICIÓN DE VINCULADOS ACORDE A LAS VISTAS FISCALES  
PATRIMONIALES REMITIDAS  
OCTUBRE 2025**

Vistas Fiscales Patrimoniales Remitidas	Monto de la Posible Lesión Patrimonial (en Balboas)	Llamados a Juicio	Cierre y Archivo de la Investigación	Cese del Procedimiento
7	132,700.46	30	10	32

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N°3 . FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
CONDICIÓN DE VINCULADOS ACORDE A LAS VISTAS FISCALES  
PATRIMONIALES EMITIDAS  
OCTUBRE 2025**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En el mes de octubre de 2025, la Fiscalía General de Cuentas remitió siete (7) Vistas Fiscales Patrimoniales, en las que se solicitó Llamamiento a Juicio a treinta (30) vinculados, veinticinco (25) personas naturales y cinco (5) personas jurídicas; Además,

se solicitó el Cierre y Archivo de la Investigación para diez (10) vinculados todas personas naturales y el Cese del Procedimiento a treinta dos (32) vinculados, veintiséis (26) personas naturales y seis (6) personas jurídicas El monto total de la posible lesión patrimonial solicitado en dichas Vistas Fiscales Patrimoniales asciende a **ciento treinta y dos mil setecientos balboas con cuarenta y seis centésimos (B/.132,700.46)**.

**CUADRO N° 4. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
TIPO DE VISTAS FISCALES PATRIMONIALES REMITIDAS  
OCTUBRE 2025**

Vistas Fiscales Patrimoniales Remitidas	Investigación	Ampliación	Complementación	Saneamiento	Corrección
7	4	3	0	0	0

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N°4. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
TIPO DE VISTAS FISCALES PATRIMONIALES EMITIDAS  
OCTUBRE 2025**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

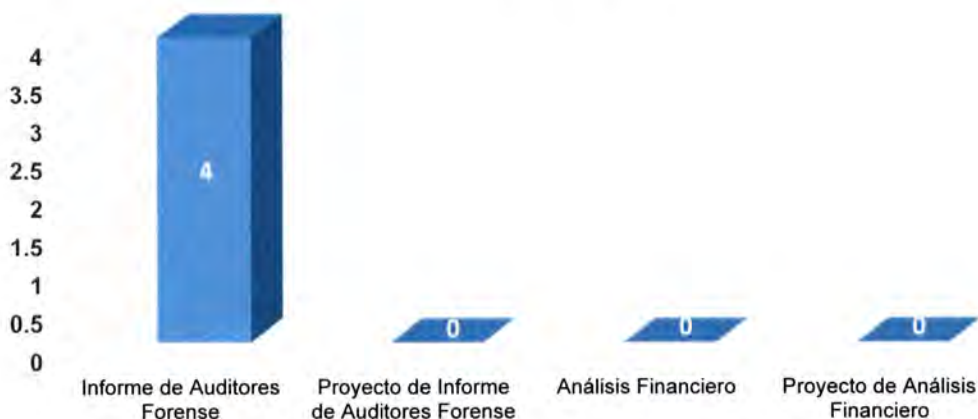
Como se puede observar en el cuadro 4 y gráfica 4, la Fiscalía General de Cuentas remitió al Tribunal de Cuentas siete (7) Vistas Fiscales Patrimoniales, de las cuales cuatro (4) fueron de Investigación y tres (3) de Ampliación.

**CUADRO N° 5. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
INFORME DE AUDITORES FORENSES Y ANÁLISIS FINANCIEROS  
OCTUBRE 2025**

Informe de Auditores Forense	Proyecto de Informe de Auditores Forense	Análisis Financiero	Proyecto de Análisis Financiero
4	0	0	0

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N°5 . FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
INFORME DE AUDITORES FORENSES Y ANÁLISIS FINANCIERO  
OCTUBRE 2025**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En mes de octubre de 2025, como parte de las investigaciones que se llevan a cabo por parte de la Fiscalía General de Cuentas, se incorporaron en los expedientes cuatro (4) Informe de Auditores Forenses.

**CUADRO N° 6. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
SOLICITUDES DE MEDIDAS CAUTELARES  
OCTUBRE 2025**

Solicitudes de Medidas Cautelares	Solicitudes de Adición Medidas Cautelares	Monto (en balboas)
17	1	21,354,797.43

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.



Al cierre del mes de octubre de 2025, la Fiscalía General de Cuentas presentó un total de diecisiete (17) Solicitudes de Medidas Cautelares y una (1) Solicitud de Adición de Medida Cautelar por un monto de **veintiún millones trescientos cincuenta y cuatro mil setecientos noventa y siete balboas con cuarenta y tres centésimos (B/.21,354,797.43)**.

**CUADRO N° 7. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
SOLICITUDES DE PRÓRROGA  
OCTUBRE 2025**

<b>Nuevas Solicitudes de Prórrogas</b>	<b>Monto de la posible lesión patrimonial (en balboas)</b>
4	2,362,131.89

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En este sentido, la Fiscalía General de Cuentas solicita previamente prórroga al plazo de investigación por un periodo adicional de dos (2) meses, tal como lo establece la Ley 67 de 2008 que desarrollo la Jurisdicción de Cuentas. Para el mes de octubre de 2025, se presentó cuatro (4) nuevas Solicitudes de Prórrogas al plazo de investigación para la consideración del Tribunal de Cuentas.

**CUADRO N° 8. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ACUERDO DE PAGO SUSCRITO  
OCTUBRE 2025**

<b>Acuerdos de Pagos suscritos</b>	<b>Monto por recuperar de la posible lesión patrimonial (en balboas)</b>
0	0

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En dicho mes de octubre del 2025 no se suscribieron Acuerdos de Pagos.



### CUADRO N° 9. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS CONTESTACIÓN DE TRASLADOS Y RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN OCTUBRE 2025

Traslados y Recursos de Reconsideración	Cantidad
Contestación de Traslados	10
Recursos de Reconsideración	0

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

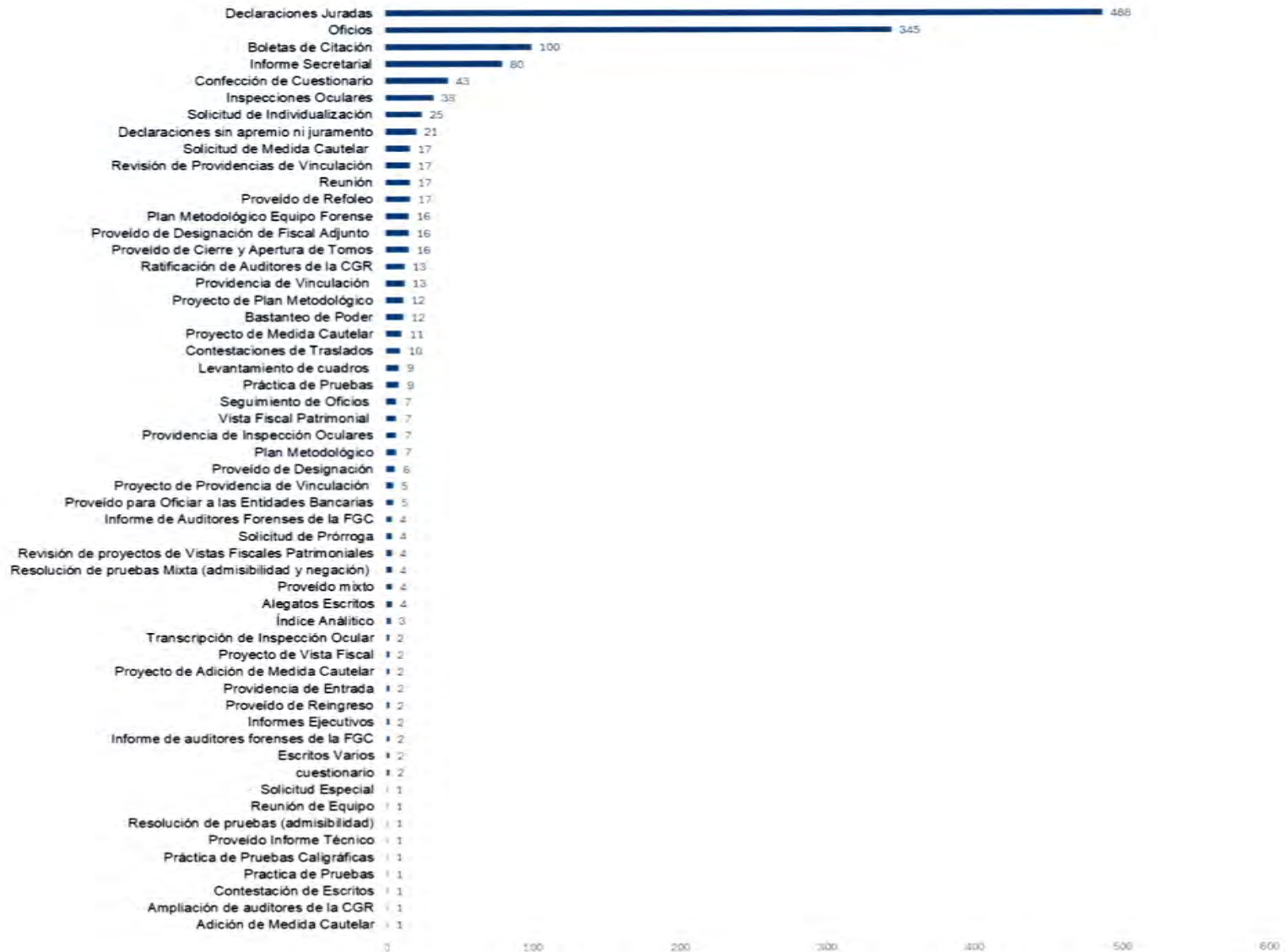
Es función del Tribunal de Cuentas poner en conocimiento de las solicitudes que las partes presenten, a fin de que esta Fiscalía emita concepto; como parte de las gestiones que se llevan a cabo en la Fiscalía General de Cuentas, relacionadas al proceso de cuentas, se incluyen las Contestaciones de Traslados, que contienen la opinión de esta agencia de instrucción de investigación, así como también, la presentación de Recursos de Reconsideración presentadas ante el Tribunal de Cuentas.

En ese sentido se observa que, para el mes de octubre de 2025, se contestaron un total de diez (10) traslados y no se presentaron Recursos de Reconsideración.

ce



**GRÁFICA N.º 6. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS**  
TIPOS DE DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN Y ACTUACIONES JURÍDICAS EFECTUADAS  
OCTUBRE 2025



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

ce

En atención a las funciones atribuidas a esta Fiscalía General de Cuentas, tendientes a lograr una investigación completa y objetiva, se realizaron diversas diligencias para acreditar o esclarecer los hechos irregulares contenidos en los Informes de Auditoría remitidos por la Contraloría General de la República. En la gráfica N.º6, se observa información detallada de las diferentes Diligencias de Investigación realizadas y Actuaciones Jurídicas, durante el mes de octubre de 2025 se efectuaron un total de mil cuatrocientos treinta y ocho (1,438) acciones, de las cuales ciento tres (103) contaron con la participación de Auditores Forenses y Analistas Financieros, en elementos tales como: Informe de Auditores Forenses, Inspecciones Oculares, Ampliación de Auditores de la CGR, Confección de Cuestionarios, Declaraciones Juradas, Declaraciones Sin Apremio Ni Juramento, Levantamiento de Cuadros, Ratificación de Auditores de la CGR, Reuniones, Seguimiento y Revisión de Oficios.

**CUADRO N.º 10 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
DEMANDAS DE NULIDAD Y AMPAROS  
OCTUBRE 2025**

Total de Demandas de Nulidad	Total de Amparos
0	0

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Conforme al numeral 8 del artículo 26 de la Ley 67 de 2008, la Fiscalía General de Cuentas tiene la función de promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes de acuerdo con la Ley. En el mes de octubre del año 2025, no se presentaron Demandas Contenciosas Administrativas de Nulidad, ni Amparos de Garantías Constitucionales ante las instancias correspondientes.



**Roy C. Mitre B.**

**Secretario de Investigación  
de Afectación Patrimonial**



**César Castillo**

**Jefe de la Oficina de Planificación  
y Presupuesto**



## **E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO**

### **E.1 OBJETIVO GENERAL**

Atender las necesidades presupuestarias de la Fiscalía General de Cuentas (FGC), a través de la formulación, ejecución, registro, control, evaluación, cierre y liquidación del Presupuesto, de conformidad a las normativas emanadas de la Contraloría General de la República, Ley de Presupuesto y directrices emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

### **E.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Ejecutar, modificar, analizar y evaluar oportunamente el presupuesto institucional.
- Coordinar, orientar y mantener el uso óptimo de los recursos.
- Asegurar el cumplimiento de las normas vigentes de la Ley.

### **E.3 ALCANCE DEL PRESUPUESTO**

Coordinar, informar, supervisar, controlar, evaluar y presupuestar la fuente y uso de los recursos de las actividades en respuesta a las necesidades de funcionamiento y operación, a través del presupuesto de funcionamiento y el presupuesto de inversiones.

### **E.4 METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO**

La información sobre la ejecución presupuestaria de gastos se ha elaborado sobre la base del compromiso, el devengado y el pago realizado por todos los bienes y servicios que hemos recibido al 31 de octubre de 2025.

### **E.5 BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO**

La Fiscalía General de Cuentas ejecuta sus transacciones con fundamento en el Título VIII de la Ley N°454 del 14 de noviembre de 2024, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2025 y la Ley 34 de 5 de junio de 2008.

## F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

### F.1. ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS:  
OCTUBRE 2025

Descripción	Estado del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)				
	Presupuesto				Saldo por ejecutar
	Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	
<b>TOTAL</b>	<b>5,813,426</b>	<b>103,338</b>	<b>374,150</b>	<b>4,051,212</b>	<b>1,284,726</b>
<b>0- FUNCIONAMIENTO</b>	<b>5,463,850</b>	<b>101,573</b>	<b>309,028</b>	<b>3,890,247</b>	<b>1,163,002</b>
0 SERVICIOS PERSONALES	4,447,802	0	259,496	3,281,806	906,500
1 SERVICIOS NO PERSONALES	761,961	74,825	31,653	479,898	175,585
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	201,087	25,268	17,856	84,487	73,475
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	53,000	1,480	23	44,055	7,442
<b>1- INVERSIONES</b>	<b>349,576</b>	<b>1,766</b>	<b>65,122</b>	<b>160,965</b>	<b>121,723</b>
1 SERVICIOS NO PERSONALES	271,511	0	63,372	131,723	76,416
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	9,000	0	0	0	9,000
3 MAQUINARIA Y EQUIPO	69,065	1,766	1,749	29,243	36,308

Fuente: Departamento de presupuesto

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.



Preparado por: María del Carmen Sánchez

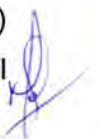
Cargo:  
Jefe de departamento de presupuesto

Cédula: 4-148-907

### COMENTARIOS:

El cuadro F-1, refleja el estado de la ejecución presupuestaria, indicando como fueron distribuidos y gestionados los recursos de la Fiscalía General de Cuentas sobre la base del compromiso, el devengado y pagos realizados al 31 de octubre de 2025. Estos indicadores permiten obtener una visión clara del avance de la ejecución del presupuesto institucional. En este contexto tenemos:

- **Presupuesto modificado** al 31 de octubre, es de cinco millones ochocientos trece mil cuatrocientos veintiseis balboas (B/.5,813,426) de los cuales cinco millones cuatrocientos sesenta y tres mil ochocientos cincuenta balboas (B/.5,463,850) corresponden a gastos de funcionamiento y trescientos cuarenta y nueve mil



quinientos setenta y seis balboas (B/.349,576) a proyectos de inversión.

- Se registran compromisos totales por ciento tres mil trescientos treinta y ocho balboas (B/. 103,338).
- El monto del devengado asciende a trescientos setenta y cuatro mil ciento cincuenta balboas (B/.374,150).
- Los pagos realizados alcanzan cuatro millones cincuenta y un mil doscientos doce balboas (B/.4,051,212) lo que representa que el 89% de los compromisos adquiridos al mes de octubre han sido cancelados.

Para la vigencia fiscal 2025, la Fiscalía General de Cuentas no cuenta con una asignación presupuestaria aprobada por Ley para el presupuesto de inversiones. No obstante, se han destinado recursos provenientes de ahorros generados a través del presupuesto de funcionamiento por un monto de trescientos cuarenta y nueve mil quinientos setenta y seis balboas (B/.349,576), con el objetivo garantizar el financiamiento de proyectos prioritarios y de continuidad institucional.

Es importante señalar que, además de aplicar las medidas para contener el gasto público, se realizó traslado interinstitucional de la Fiscalía General de Cuentas hacia el Ministerio de Economía y Finanzas mediante expediente REFORM/2025/4700002375 por un monto de ciento veinticinco mil dieciséis balboas (B/.125,016), y se efectuó con base en el Memorando No.MEF-2025-42497 y en el Resumen Ejecutivo que sustenta la solicitud de recursos adicionales. El propósito de estos fondos fue completar el pago de los Aportes del Estado y cumplir con los compromisos financieros del Fondo Estabilización Tarifaria y Fondo Tarifario de Occidente.

Esta acción impactó el presupuesto de la institución, modificándolo a cinco millones ochocientos trece mil cuatrocientos veintiséis balboas (B/.5,813,426).



## F.2. PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO

### FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: OCTUBRE 2025

Descripción	Porcentaje del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)			
	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Ejecutado	Saldo	Porcentaje
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>5,813,426</b>	<b>4,528,700</b>	<b>1,284,726</b>	<b>78</b>
<b>GASTOS FUNCIONAMIENTO</b>	<b>5,463,850</b>	<b>4,300,848</b>	<b>1,163,002</b>	<b>74</b>
0 SERVICIOS PERSONALES	4,447,802	3,541,302	906,500	61
1 SERVICIOS NO PERSONALES	761,961	586,376	175,585	10
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	201,087	127,612	73,475	2
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	53,000	45,558	7,442	1
<b>GASTOS INVERSIONES</b>	<b>349,576</b>	<b>227,853</b>	<b>121,723</b>	<b>4</b>

Fuente: Departamento de presupuesto

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.


Preparado por:   
María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de departamento de presupuesto  
Cédula: 4-148-907

### COMENTARIOS:

El cuadro F-2 muestra la ejecución presupuestaria de la Fiscalía General de Cuentas al 31 de octubre de 2025. El presupuesto modificado asciende a cinco millones ochocientos trece mil cuatrocientos veintiseis balboas (B/.5,813,426) registrando una ejecución acumulada del 78%, lo que representa compromisos totales por cuatro millones quinientos veintiocho mil setecientos balboas (B/.4,528,700).

En cuanto al presupuesto de inversiones, se destinaron trescientos cuarenta y nueve mil quinientos setenta y seis balboas (B/.349,576), provenientes de ahorros generados a través del presupuesto de funcionamiento, con el objetivo de atender compromisos contractuales vigentes y garantizar el financiamiento y desarrollo de iniciativas orientadas al fortalecimiento institucional.

El saldo pendiente por ejecutar asciende a un millón doscientos ochenta y cuatro mil setecientos veintiseis balboas (B/.1,284,726), equivalente al 22% del presupuesto total. 



### F.3. PORMENORIZADO DE GASTOS

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
PORMENORIZADO DE GASTOS, SEGÚN DESCRIPCIÓN DEL GASTO: OCTUBRE 2025

Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuestos (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
		<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>5,813,426</b>	<b>103,338</b>	<b>374,150</b>	<b>4,051,212</b>	<b>1,284,726</b>
		<b>INVERSIONES</b>	<b>349,576</b>	<b>1,766</b>	<b>65,122</b>	<b>160,965</b>	<b>121,723</b>
		<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>5,463,850</b>	<b>101,573</b>	<b>309,028</b>	<b>3,890,247</b>	<b>1,163,002</b>
<b>0</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>4,447,802</b>	<b>0</b>	<b>259,496</b>	<b>3,281,806</b>	<b>906,500</b>
	001	PERSONAL FIJO (SUELDOS)	3,321,402		143,438	2,556,934	621,030
	003	PERSONAL CONTINGENTE	27,300				27,300
	030	GASTOS DE REPRESENTACIÓN FIJOS	103,500		4,250	80,750	18,500
	050	XIII MES	277,738			176,750	100,988
	071	CUOTA PATRONAL DE SEGURO SOCIAL	491,207		39,139	342,946	109,122
	072	CUOTA PATRONAL DE SEGURO EDUCATIVO	54,539		4,303	36,443	13,792
	073	CUOTA PATRONAL DE RIESGO PROFESIONAL	54,539		4,431	37,591	12,517
	074	CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO COMPLEMENTARIO	10,908		839	6,821	3,248
	081	GRATIFICACIÓN O AGUINALDO	49,800		49,800		
	091	SUELDOS	48,964		10,705	38,258	1
	099	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	7,905		2,591	5,312	2
<b>1</b>		<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>761,961</b>	<b>74,825</b>	<b>31,653</b>	<b>479,898</b>	<b>175,585</b>
	101	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	234,200	2,238		192,203	39,760
	103	DE EQUIPO DE OFICINA	16,500	3,219		9,656	3,625
	104	DE EQUIPO DE PRODUCCIÓN	11,519	2,158		6,472	2,889
	106	DE TERRENOS	6,900				6,900
	109	OTROS ALQUILERES	3,899			3,899	0
	111	AGUA	2,700			157	2,543
	112	ASEO	2,300		187	1,684	429
	113	CORREO	40				40
	114	ENERGÍA ELÉCTRICA	61,532			45,002	16,530
	115	TELECOMUNICACIONES	2,750	268	141	1,241	1,100
	116	SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE DATOS	42,319	8,579	3,037	26,911	3,792
	117	SERVICIOS DE TELEFONÍA CELULAR	8,000	1,798	599	4,437	1,166
	120	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	8,694			2,200	6,494
	131	ANUNCIOS Y AMSOS	1,300			17	1,283
	132	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	14,981			3,167	11,814
	141	VÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	78,687		7,542	62,327	8,818
	142	VÁTICOS EN EL EXTERIOR	3,000				3,000
	143	VÁTICOS A OTRAS PERSONAS	7,315				7,315
	151	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	12,100		110	5,358	6,633
	152	TRANSPORTE AL EXTERIOR	3,000				3,000
	153	TRANSPORTE DE OTRAS PERSONAS	2,700				2,700
	154	TRANSPORTE DE BIENES	2,800		15	386	2,399
	161	ALMACENAJE	2,000				2,000



Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuestos (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
	162	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	3,100			21	3,079
	163	GASTOS JUDICIALES	7,000				7,000
	164	GASTOS DE SEGUROS	108,934	24,052	15,873	65,492	3,517
	165	SERVICIOS COMERCIALES	47,245	22,775		9,644	14,826
	169	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	25,298	1,080	1,175	12,798	10,245
	181	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS					0
	182	MANT. Y REP. DE MAQUINARIAS Y OTROS EQUIPOS	30,858	8,660	2,974	16,536	2,688
	185	MANT. DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN					0
	192	SERVICIOS BÁSICOS	10,251			10,250	1
	193	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	24			23	1
	195	VÁTICOS	10			10	0
	196	TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES	5			5	0
	197	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS					0
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>201,087</b>	<b>25,268</b>	<b>17,856</b>	<b>84,487</b>	<b>73,475</b>
	201	ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO	24,900	1,738	177	11,787	11,199
	203	BEBIDAS	13,350	3,200	800	6,783	2,567
	211	ACABADO TEXTIL	1,574			1,573	1
	212	CALZADOS	3,292		3,292		0
	213	HILADOS Y TELAS	246			246	0
	214	PRENDAS DE VESTIR	15,879	3,539	6,851	3,488	2,001
	219	OTROS TEXTILES Y VESTUARIOS	50			49	1
	221	DIESEL	23,900	10,704		8,796	4,400
	222	GAS	500				500
	223	GASOLINA	16,900	3,960		4,240	8,700
	224	LUBRICANTES	2,000		159		1,841
	229	OTROS COMBUSTIBLES	1,000				1,000
	231	IMPRESO	696			696	0
	232	PAPELERÍA	753			183	570
	239	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL Y CAR.	10,099		3,050	6,549	500
	241	ABONOS Y FERTILIZANTES					0
	242	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	2,601		7	1,059	1,535
	243	PINTURAS, COLORANTES Y TINTES	2,525			2,409	116
	244	PRODUCTOS MEDICINALES	273			273	0
	249	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	1,053			962	91
	252	CEMENTO					0
	253	MATERIALES DE MADERA	9			8	1
	254	MATERIALES DE FONTANERÍA	101			101	0
	255	MATERIAL ELÉCTRICO	8,107			3,107	5,000



Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuestos (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
	256	MATERIAL METÁLICO	325			325	0
	257	PIEDRA Y ARENA					0
	259	OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	912			911	1
	261	ARTÍCULOS O PRODUCTOS	5,000			236	4,764
	262	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	1,234			1,234	0
	263	EQUIPO DE SEGURIDAD	803			803	1
	265	MATERIALES Y SUMINISTRO DE COMP.	5,130			4,930	200
	269	OTROS PRODUCTOS VARIOS	8,985			6,984	2,001
	271	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	1,233			233	1,000
	272	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS					0
	273	ÚTILES DE ASEO Y LIMPIEZA	10,875	725		4,140	6,010
	274	ÚTILES DE MATERIALES MÉDICOS, DE LABORATORIOS Y FARMACÉUTICO	8			7	1
	275	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	15,795		1,325	8,137	6,333
	277	INSTRUMENTAL MÉDICO Y QUIRÚRGICO					0
	279	OTROS ÚTILES Y MATERIALES	2,464			1,806	658
	280	REPUESTOS	15,997		2,195	1,318	12,484
	291	ALIMENTOS Y BEBIDAS	18			18	0
	293	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	2,500	1,402		1,098	0
	298	ÚTILES Y MATERIALES DIVERSOS					0
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>53,000</b>	<b>1,480</b>	<b>23</b>	<b>44,055</b>	<b>7,442</b>
	624	CAPACITACIÓN Y ESTUDIO	53,000	1,480	23	44,055	7,442
		<b>INVERSIONES</b>	<b>349,576</b>	<b>1,766</b>	<b>65,122</b>	<b>160,965</b>	<b>121,723</b>
<b>1</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>		<b>271,511</b>	<b>0</b>	<b>63,372</b>	<b>131,723</b>	<b>76,416</b>
	165	SERVICIOS COMERCIALES	177,426		14,687	117,497	45,242
	169	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	58,970		48,685	9,737	548
	181	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	30,626				30,626
	182	MANT. Y REP. DE MAQUINARIAS Y OTROS EQUIPOS	4,489			4,489	0
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>9,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9,000</b>
	265	MATERIALES Y SUMINISTRO DE COMP.	9,000				9,000
<b>3</b>	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTES</b>		<b>69,065</b>	<b>1,766</b>	<b>1,749</b>	<b>29,243</b>	<b>36,308</b>
	301	EQUIPO DE COMUNICACIONES	3,000				3,000
	320	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	6,557			4,357	2,200
	350	MOBILIARIO DE OFICINA	23,500		1,749	8,359	13,392
	370	MAQUINARIA Y EQUIPO VARIOS	9,423			3,230	6,193
	380	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	26,585	1,766		13,297	11,522

Fuente: Departamento de presupuesto

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por:  María del Carmen Sánchez

Jefe de departamento de presupuesto

Cédula: 4-148-907

## COMENTARIOS

### PORMENORIZADO DE GASTOS

Este apartado presenta el resumen de la ejecución presupuestaria acumulada al 31 de octubre de 2025, reflejando las afectaciones según objeto de gasto y los saldos correspondientes para el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios. De igual manera, se incluyen las modificaciones efectuadas entre las partidas del presupuesto de funcionamiento e inversiones conforme a la clasificación del grupo de gasto. En ese sentido, el presupuesto de funcionamiento de la Fiscalía General de Cuentas cuenta con una asignación presupuestaria de cinco millones cuatrocientos sesenta y tres mil ochocientos cincuenta balboas (B/.5,463,850), distribuido de la siguiente manera:

1. Servicios personales: cuatro millones cuatrocientos cuarenta y siete mil ochocientos dos balboas (B/. 4,447,802).
2. Servicios no personales: setecientos sesenta y un mil novecientos sesenta y un balboas (B/. 761,961).
3. Materiales y suministros: doscientos un mil ochenta y siete balboas (B/.201,087).
4. Transferencias corrientes: cincuenta y tres mil balboas (53,000).

Para la vigencia fiscal 2025, la institución no cuenta con una asignación presupuestaria aprobada por Ley para inversiones. No obstante, se destinaron recursos por un monto de trescientos cuarenta y nueve mil quinientos setenta y seis balboas (B/.349,576), provenientes de ahorros generados a través del presupuesto de funcionamiento, con el propósito de atender compromisos contractuales vigentes y financiar los siguientes proyectos:

1. Mejoramiento de la infraestructura tecnológica por doscientos ochenta y un mil quinientos treinta y ocho balboas (B/.281,538).
2. Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas por sesenta y ocho mil treinta y ocho balboas (B/.68,038).



*República de Panamá*  
*Fiscalía General de Cuentas*

Panamá, 14 de octubre de 2025

**G. Nota Informativa**

Al cierre del mes de octubre de 2025, el saldo de la cuenta de mayor real de banco en el sistema ISTMO esta conciliada con el saldo del estado bancario del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta única del Tesoro).

Cabe señalar que, a la fecha el sistema ISTMO no está generando el informe financiero "Estado de Flujos de Efectivos", por lo que este informe es presentado manualmente.

Remito al programa de Rendición de Cuentas, información financiera al 31 de octubre de 2025, relacionada con los siguientes informes:

- G.2 Estado de Situación Financiera
- G.3 Estado de Flujos de Efectivo
- G.4 Conciliación Bancaria
- G.5 Cuentas por Pagar Resultado de la Gestión
- G.6 Detalle de Cuentas por Pagar Proveedores
- H.1 Cumplimiento del Decreto Núm.01-2017-DNMySC, del 3 de enero 2017.

De usted,

Secretaria de Administración y  
Finanzas

Fiscal General de Cuentas  
Representante Legal de la Entidad



## G.1 CONSUMO DE COMBUSTIBLE

Presentamos el informe del combustible al mes de octubre de 2025 correspondiente al consumo en litros de gasolina y diésel, así como los montos en balboas representativos de estos, utilizado por la flota vehicular de la Fiscalía General de Cuentas como se observa en el cuadro N°1 y la gráfica N°1.

Durante este mes, el consumo total alcanzó los 3,037.076 litros, por el monto de dos mil cincuenta y nueve balboas con 76/100 (B/.2,059.76). De este total, el 40% corresponde a la gasolina de 95 octanos y el 60% a diésel sin azufre.

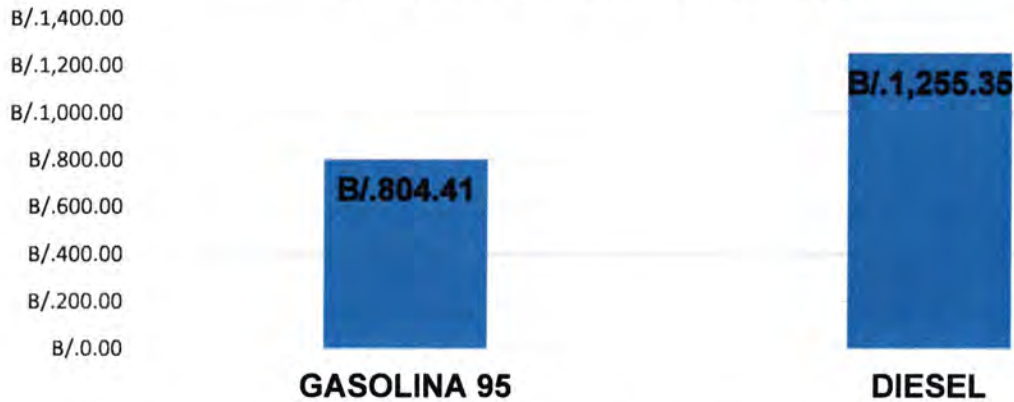
- El consumo de gasolina de 95 octanos fue de 1,210.855 litros, por el monto de ochocientos cuatro balboas con 41/100 (804.41).
- El consumo de diésel máxima plus fue de 1,826.221 litros, por el monto de mil doscientos cincuenta y cinco balboas con 35/100 (1,255.35).

### CUADRO N°1 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS CONSUMO POR TIPO DE COMBUSTIBLE (LITROS) Y SU VALOR OCTUBRE - 2025

TIPO DE COMBUSTIBLE	CONSUMO DE COMBUSTIBLE			
	Litros		Monto (en Balboas)	%
	Cantidad	%		
<b>GASOLINA 95</b>	1,210.855	40%	804.41	39%
<b>GASOLINA 91</b>	0.000	0%	0.00	0%
<b>DIESEL</b>	1,826.221	60%	1,255.35	61%
<b>TOTAL</b>	<b>3,037.076</b>	<b>100%</b>	<b>2,059.76</b>	<b>100%</b>

Fuente: Departamento de Servicios Generales, sección de Transporte.

**GRAFICA N° 1**  
**CONSUMO DE COMBUSTIBLE MENSUAL - OCTUBRE 2025**  
**FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS**

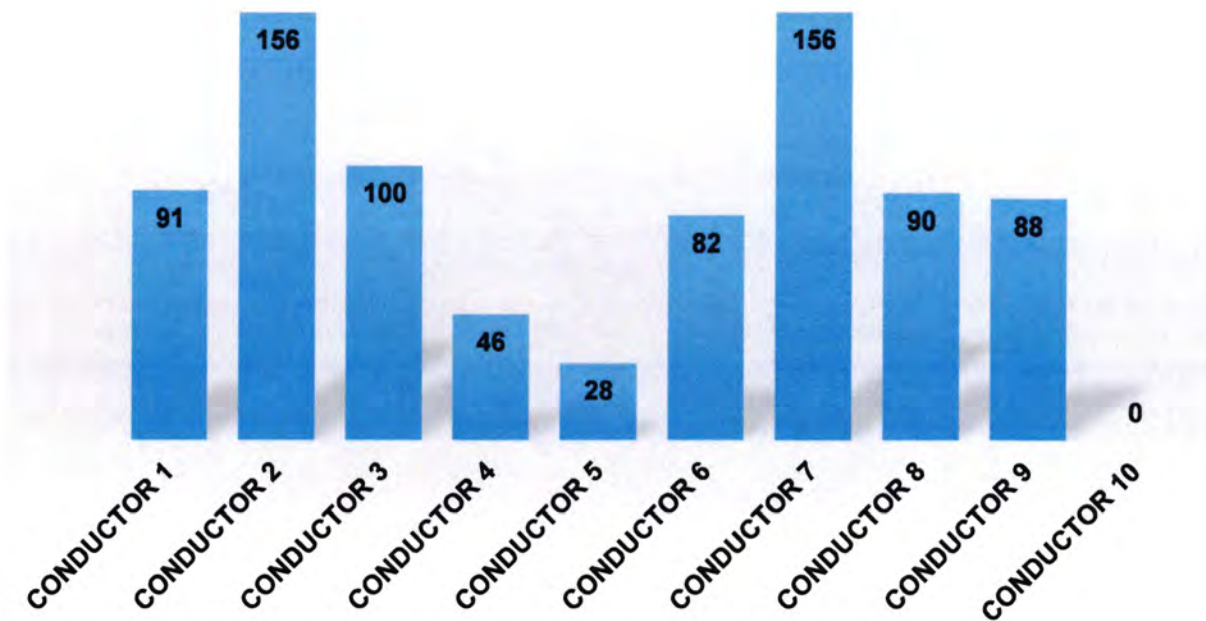


**Fuente:** Departamento de Servicios Generales, sección de Transporte.

El monto del consumo de combustible corresponde al importe neto (importe bruto menos exoneración y descuento) en concordancia con la Facturación Flota Gobierno presentada por el proveedor Petróleos Delta, S.A.

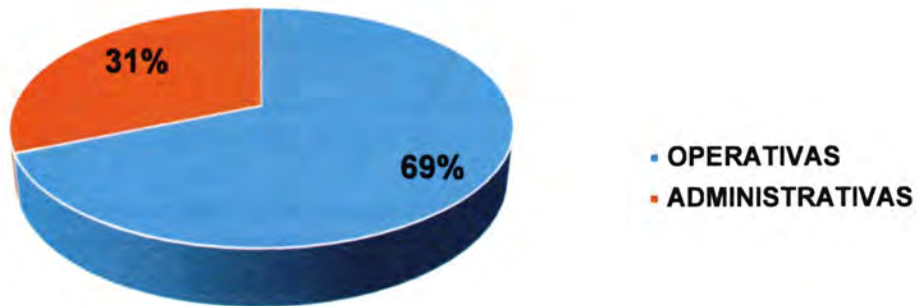
El resultado del consumo de combustible refleja 837 misiones de las cuales 576 que representan el 69% corresponden a misiones operativas y 261 que representan el 31% fueron misiones administrativas, realizadas en el área metropolitana y en el interior de la República durante el mes de octubre de 2025 por nuestra flota vehicular. (Ver gráficas N°2 y N°3)


**GRÁFICA N.º 2**  
**MISIONES REALIZADAS POR CONDUCTOR**



Fuente: Departamento de Servicios Generales, sección de Transporte.

### GRÁFICA N° 3 MISIONES REALIZADAS EN OCTUBRE 2025



Fuente: Departamento de Servicios Generales, sección de Transporte. 



**Julio Manuel Aranda Meléndez**  
Jefe de la Sección de Transporte

## G.2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

CUADRO A



### Fiscalía General de Cuentas Sede Fiscalía General de Cuentas ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Octubre de 2025 y 2024

(En miles de Balboas)

ACTIVOS	2025	2024	PASIVOS	2025	2024
<b>Activos corrientes</b>			<b>Pasivos corrientes</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	30	43	Cuentas por pagar	233	188
Cuentas por cobrar			Deuda pública a corto plazo		
Inversión en préstamos a corto plazo			Fondos de terceros		
Inventarios	31	24	Provisiones		
<b>Total activos corrientes</b>	<b>60</b>	<b>67</b>	<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>233</b>	<b>188</b>
<b>Activos no corrientes</b>			<b>Pasivos no corrientes</b>		
Inversiones a largo plazo			Cuentas por pagar a largo plazo		
Cuentas por cobrar a largo plazo			Deuda pública a largo plazo		
Propiedades de inversión			Provisiones a largo plazo		
Propiedades, planta y equipo	852	985	<b>Total de pasivos no corrientes</b>		
Bienes históricos y culturales	9	10	<b>Total pasivos</b>	<b>233</b>	<b>188</b>
Activos intangibles	11	13	<b>Activos Netos</b>		
Activos concesionados			<b>Activos Netos/Patrimonio</b>	<b>699</b>	<b>887</b>
Activos biológicos en desarrollo y de permanencia			Hacienda pública		
Recursos naturales y medioambientales			Hacienda pública adicional	42,093	36,267
<b>Total de activos no corrientes</b>	<b>872</b>	<b>1,007</b>	Reservas		
<b>Total de activos</b>	<b>932</b>	<b>1,075</b>	Resultados acumulados	41,394	35,380
			Intereses minoritarios		
			<b>Total de activos Netos/Patrimonio</b>	<b>699</b>	<b>887</b>

Las notas forman parte integrante de este informe.



Representante Legal



Director de Administración y/o Finanzas



Jefe del Departamento de Contabilidad

**G. 3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

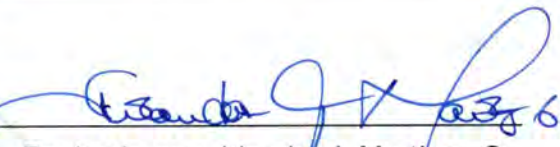
		CUADRO D
<b>FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS</b> <b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b> Por el año terminado el 31 de octubre de 2025 (en miles de balboas )		
		2025
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Cobros por:</b>		
Ingresos sin contraprestación		-
Ingresos con contraprestación		-
<b>Pagos por:</b>		
Gastos de personal		385
Servicios prestados por terceros		106
Consumo de bienes corrientes		-
Transferencias		-
Prestaciones a la seguridad social		-
Gastos financieros		-
Otros pagos relativos a la actividad		11
<b>Flujos de efectivo netos de las actividades de operación</b>	<b>-</b>	<b>502</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>Cobros por:</b>		
Disposición de activos		-
Inversiones financieras en títulos valores		-
Inversiones en préstamos		-
Participación patrimonial en empresas		-
Otros cobros relativos a la actividad		-
<b>Pagos por:</b>		
Compras de propiedades, planta y equipo		14
Inversiones financieras en títulos valores		-
Inversiones en préstamos		-
Participación patrimonial en empresas		-
Otros pagos relativos a la actividad		-
<b>Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>14</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>Cobros por:</b>		
Financiamiento de tesorería		524
Deuda pública interna		-
Deuda pública externa		-
Otros cobros relativos a la actividad		-
<b>Pagos por</b>		
Financiamiento de tesorería		-
Deuda pública interna		-
Deuda pública externa		-
Otros pagos relativos a la actividad		-
<b>Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación</b>		<b>524</b>
<b>Incremento (Disminución) neta en el efectivo y equivalente de efectivo</b>		<b>8</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período</b>		<b>22</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>		<b>30</b>
Las notas forman parte integrante de este informe 		



G.3 (CONTINUACIÓN)

		CUADRO D
<b>FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS</b> <b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b> Por el año terminado el 31 de octubre de 2025 (en miles de balboas)		
		2025
<b>CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y EL RESULTADO (AHORRO/DESAHORRO) DEL PERIODO</b>		
<b>RESULTADO (Ahorro/Desahorro) DEL PERÍODO CONTABLE</b>	-	614
<b>Mas</b>		
Amortización, deterioro y agotamiento del período		18
Pérdida en disposiciones de activos		-
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar		-
Disminución de inventarios		-
Incremento en cuentas por pagar		92
Incremento en provisiones		-
Otros		-
<b>Menos</b>		
Ganancia en disposición de activos		-
Incremento en cuentas por cobrar		-
Incremento en inventarios		2
Disminución en cuentas por pagar		-
Disminución en provisiones		-
Otros		-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	-	<b>502</b>
Las notas forman parte integrante de este informe. 		

  
 Preparado por: César J. González  
 Contador I

  
 Revisado por: Irlanda J. Martínez C.  
 Jefa del Departamento de Contabilidad

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
Al 31 de octubre 2025  
(En balboas)

**NOTA N.º1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Incluye el saldo de las cajas menudas y el Fondo Rotativo-C.U.T. (Cuenta Única Tesoro Nacional). El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de octubre de 2025, muestra un saldo veintinueve mil seiscientos ochenta y cinco balboas (B/.29,685), conformado por los siguientes fondos:

Al cierre del mes de octubre de 2025, el saldo de la cuenta del mayor real de banco en el sistema ISTMO, esta conciliada con el saldo del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta Única del Tesoro Nacional), por veinte mil ochocientos cuarenta balboas (B/.20,840).

Por otra parte, esta cuenta bancaria al cierre del mes de octubre 2025, mostraba un saldo conciliado en el Informe de conciliación bancaria por catorce mil ciento cincuenta y seis balboas (B/.14,156), dado que al cierre se mantienen ordenaciones de pago por debitar por seis mil seiscientos ochenta y cuatro balboas (B/.6,684). Observar la conciliación bancaria (G.4).

- La cuenta mayor Caja Menuda principal, correspondiente al fondo de la Caja Menuda-Secretaría de Administración y Finanzas, asignada al departamento de Tesorería, refleja un saldo en el sistema ISTMO por cuatro mil cuarenta y un balboas (B/.4,041), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por setecientos cincuenta y nueve balboas (B/.759). Comprobantes en cartera por tres mil doscientos ochenta y dos balboas (B/.3,282).

Reembolso en trámite por novecientos cincuenta y nueve balboas (B/.959), que corresponde al reembolso N°19-2025.

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en tramite	Cheques por cambiar	Total del fondos
Caja Menuda-Secretaria de Administración y Finanzas.	759	3,282	959	-	5,000

- La cuenta mayor Caja Menuda auxiliar, correspondiente al fondo de Caja Menuda-Despacho Superior, mostraba un saldo en el sistema ISTMO por dos mil balboas (B/.2,000), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por mil trescientos cincuenta y cinco balboas (B/.1,355).

Comprobantes en cartera por seiscientos cuarenta y cinco balboas (B/.645).

No existen reembolsos en trámite.

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en trámite	Cheques por cambiar	Total del fondos
Caja Menuda-Despacho Superior.	1,355	645	-	-	2,000


- La cuenta mayor Caja Menuda auxiliar, perteneciente al fondo de Caja Menuda-Oficina Regional de Herrera, asignada a la referida oficina, presentaba saldo en el sistema ISTMO por mil balboas (B/.1,000).

Observación: El día 5 de junio de 2025 se procedió con el cierre permanente de la Caja Menuda asignado a la Oficina Regional de Herrera y fue depositado al Tesoro Nacional el total del fondo de la caja menuda por mil balboas (B/.1,000).

Cabe indicar que, al cierre del mes de octubre la cuenta mayor Caja Menuda Auxiliar, refleja el monto de mil balboas (B/.1,000). En el mes de octubre se cerró el libro de Caja Menuda en el sistema ISTMO, por lo que, para el mes de noviembre se realizarán las coordinaciones para la eliminación del saldo en la cuenta financiera 1101020200 (caja menuda auxiliar).

- La cuenta mayor Caja Menuda Viáticos, propia del fondo de Caja Menuda-Viáticos, asignada al departamento de Tesorería, mostraba saldo en el sistema ISTMO por setecientos cincuenta y nueve balboas (B/.759), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por setecientos cincuenta y nueve balboas (B/.759).

Reembolsos en trámite por cuatro mil doscientos cuarenta y un balboas (B/.4,241), que corresponde a los reembolsos N.º 16-2025 por ochocientos cuarenta y dos balboas (B/.842), N.º 17-2025 por ochocientos cuarenta y dos balboas (B/.842), N.º 18-2025 por ochocientos cuarenta y dos balboas (B/.842), N.º 19-2025 por ochocientos balboas (B/.800) y N.º 20-2025 por novecientos quince balboas (B/.915). 

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en tramite	Cheques por cambiar	Total del fondos
Caja Menuda-Viáticos-Secretaria de Administración y Finanzas.	759	-	4,241	-	5,000

- La cuenta mayor Caja Menuda auxiliar, perteneciente al fondo de Caja Menuda de la Oficina Regional de Chiriquí, mostraba saldo en el sistema ISTMO por mil balboas (B/.1,000).

Observación: El día 6 de junio de 2025 se procedió con el cierre permanente de la Caja Menuda asignado a la Oficina Regional de Chiriquí y fue depositado al Tesoro Nacional el total del fondo de la caja menuda por mil balboas (B/.1,000).

Cabe indicar que, al cierre del mes de octubre la cuenta mayor Caja Menuda Auxiliar, refleja el monto de mil balboas (B/.1,000). En el mes de octubre se cerró el libro de Caja Menuda en el sistema ISTMO, por lo que, para el mes de noviembre se realizarán las coordinaciones para la eliminación del saldo en la cuenta financiera 1101020200 (caja menuda auxiliar).

## **NOTA N°2. INVENTARIOS**

Representan los bienes de consumo custodiados por la unidad de Almacén de la Fiscalía General de Cuentas, que son utilizados para el consumo interno, de acuerdo con las necesidades derivadas de las operaciones normales de las diferentes unidades administrativas. Su saldo es por treinta mil setecientos sesenta y seis balboas (B/.30,766). Ver detalle del inventario:

Cuenta de mayor de la contabilidad	Denominación	Saldos actuales Débito
11040101	Alimentos y bebidas	2,878
11040104	Productos de papel y cartón	15,185
11040105	Productos químicos y conexos	1,519
11040108	Enseres de oficina	9,098
11040111	Útiles y materiales de aseo	1,726
11040199	Útiles y materiales diversos	361
	Total	30,766

Fuente: Departamento de Contabilidad

### **NOTA N°3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Comprende el valor de los activos fijos adquiridos con Recursos propios para el buen funcionamiento de la Fiscalía General de Cuentas, los cuales se caracterizan por tener una vida útil que excede un año y un costo de adquisición igual o mayor a quinientos balboas (B/.500), y que no están destinados para la venta. Al 31 de octubre de 2025, el renglón de propiedades, planta y equipo; refleja un saldo neto de depreciación por ochocientos cincuenta y dos mil cien balboas (B/.852,100). Ver detalle:

Propiedades, planta y equipo	Valor de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor Neto de Depreciación
Otras edificaciones e instalaciones	3,531	267	3,264
Maquinaria, equipos y otros	1,895,747	1,189,031	706,716
Proyectos en ejecución	142,120	-	142,120
<b>TOTAL</b>	<b>2,041,398</b>	<b>1,189,298</b>	<b>852,100</b>

Fuente: Departamento de Contabilidad.

A la fecha existe diferencia con los registros de Bienes Patrimoniales, por el monto de ciento cuarenta y dos mil ciento veinte balboas (B/.142,120), que afecta el grupo de cuentas mayor de proyectos en ejecución, sustentado en el siguiente detalle:

- Registro de devengados de la primera y segunda fase del Proyecto de Implementación de un Sistema de trámites regulares estructurados, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por el monto total de ciento cuarenta y dos mil ciento veinte balboas (B/.142,120), monto que no está registrado por la unidad de Bienes Patrimoniales, ya que el Sistema de Trámites regulares estructurados no ha sido recibido

### **NOTA N°4. BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES**

Este renglón incluye los rubros Bibliotecas, Instrumentos Musicales y Otros Bienes de Arte y Cultura, que, al finalizar el mes de octubre de 2025, reflejaba un saldo en la cuenta mayor en el sistema ISTMO por nueve mil cincuenta balboas (B/.9,050). Ver detalle:

Bienes Históricos y Culturales	Valor de Adquisición
Bibliotecas	110
Instrumentos musicales	4,740
Otros bienes de arte y cultura	4,200
<b>TOTAL</b>	<b>9,050</b>

Fuente: Departamento de Contabilidad.

### **NOTA N°5. ACTIVOS INTANGIBLES (SOFTWARE)**

Incluye bienes que no tienen una existencia física, donde su valor se limita a los derechos y beneficios esperado. Al 31 de octubre de 2025, el renglón de activos intangibles refleja un saldo neto de amortización por diez mil seiscientos doce balboas (B/.10,612). Ver detalle:

Activos Intangibles	Valor de Adquisición	Amortización Acumulada	Valor Neto de Amortización
Aplicativos adquiridos	20,964	10,352	10,612
<b>Total</b>	<b>20,964</b>	<b>10,352</b>	<b>10,612</b>


Fuente: Departamento de Contabilidad.

### **NOTA N°6. CUENTAS POR PAGAR**

Comprende las obligaciones que mantiene la Fiscalía General de Cuentas, correspondiente a servicios personales, viáticos y suministro de bienes y/o servicios. al 31 de octubre de 2025, su saldo es por doscientos treinta y tres mil trescientos cuarenta y un balboas (B/.233,341). Ver detalle:

NOMBRE DE LA CUENTA	ANTIGÜEDAD DE LAS CUENTAS POR PAGAR					
	Mes corriente	Días				
		30	60	90	Más de 90	Total
Gasto de personal y retenciones tributarias	99,072	12,670	66	-	-	111,808
Retenciones no tributarias	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones de bienes y servicios	87,299	15,873	-	-	11,942	115,114
Impuestos	2,916	-	-	-	137	3,053
Transferencias	-	-	-	-	-	-
Otras Cuentas por pagar	3,366	-	-	-	-	3,366
<b>Totales</b>	<b>192,653</b>	<b>28,543</b>	<b>66</b>	<b>-</b>	<b>12,079</b>	<b>233,341</b>

Fuente: Departamento de Contabilidad.

Al cierre del mes de octubre de 2025, mantenemos diferencia en la cuenta por pagar renglón de impuestos (retención de ITBMS), por el monto de ciento ochenta y seis balboas (B/.186), debido a ajustes en el sistema realizado por personal de la Dirección Nacional de Contabilidad (DNC) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). 



### **NOTA N°7. RESULTADO ACUMULADO**

Al finalizar el mes de octubre 2025, el renglón de resultados acumulados muestra un déficit por cuarenta y un millones trescientos noventa y tres mil ochocientos treinta y seis balboas (B/.41,393,836). Este déficit es producto de la suma del total de resultados por treinta y seis millones ochocientos setenta y cuatro mil quinientos sesenta y cuatro balboas (B/. 36,874,564) más el total de gastos (ahorro/desahorro) del período contable

por cuatro millones quinientos diecinueve mil doscientos setenta y dos balboas (B/.4,519,272).

Cabe mencionar que, el déficit que mantenemos a la fecha se debe a que la Fiscalía General de Cuentas, no es un ente recaudador por lo que no genera ingresos.

### **NOTA N°8. ACTIVO NETO/PATRIMONIO**

El renglón de Activo Neto/Patrimonio, al 31 de octubre de 2025, muestra un saldo de seiscientos noventa y ocho mil ochocientos setenta y dos balboas (B/.698,872). Es el resultado de la resta del total de hacienda pública adicional por cuarenta y dos millones noventa y dos mil setecientos ocho balboas (B/.42,092,708) menos el total de resultado acumulado por cuarenta y un millones trescientos noventa y tres mil ochocientos treinta y seis balboas (B/.41,393,836).

Preparado por:

Irlanda J. Martínez C.

Jefa del Departamento de Contabilidad

Sede Fiscalía General de Cuentas  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
 Al 31.10.2025  
 Dependencia: P047000

Fecha: 12.11.2025  
 Hora: 11:32:38



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
11	ACTIVOS CORRIENTES	12,207,392.51	12,152,905.51-	156,513.07	150,548.80-	12,363,905.58	12,303,454.31-	60,451.27	0.00
12	ACTIVOS NO CORRIENTES	5,201,425.49	4,326,009.73-	28,180.82	31,834.74-	5,229,606.31	4,357,844.47-	871,761.84	0.00
21	PASIVOS CORRIENTES	43,085,767.14	43,226,495.23-	608,770.18	701,383.55-	43,694,537.32	43,927,878.78-	0.00	233,341.46
31	ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO	42,769,560.44	47,464,187.87-	9,977.94	533,493.98-	42,779,538.38	47,997,681.85-	0.00	5,218,143.47
51	GASTOS	4,079,312.54	173,859.78-	618,846.43	5,027.37-	4,698,158.97	178,887.15-	4,519,271.82	0.00
91	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	4,202,978.03	193,462.33-	520,954.72	23,219.80-	4,723,932.75	216,682.13-	4,507,250.62	0.00
92	APLICACIONES Y COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS	775,213.02	4,784,728.72-	180,629.14	678,364.06-	955,842.16	5,463,092.78-	0.00	4,507,250.62
99	CI	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00
	<b>TOTALES</b>	112,370,766.92	112,370,766.92-	2,123,872.30	2,123,872.30-	114,494,639.22	114,494,639.22-	9,958,735.55	9,958,735.55

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 31.10.2025**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 12.11.2025  
 Hora: 11:33:32



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101	Efectivo y equivalente de efectivo	10,843,959.29	10,822,150.85-	129,978.87	122,102.31-	10,973,938.16	10,944,253.16-	29,685.00	0.00
1102	Cuentas por Cobrar	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104	Inventarios	1,348,733.60	1,316,055.04-	26,534.20	28,446.49-	1,375,267.80	1,344,501.53-	30,766.27	0.00
1204	Propiedades, planta y equipo	5,170,801.98	4,315,222.98-	28,180.82	31,660.04-	5,198,982.80	4,346,883.02-	852,099.78	0.00
1205	Bienes históricos y culturales	9,659.00	609.00-	0.00	0.00	9,659.00	609.00-	9,050.00	0.00
1206	Activos intangibles	20,964.51	10,177.75-	0.00	174.70-	20,964.51	10,352.45-	10,612.06	0.00
2101	Cuentas por pagar	43,085,767.14	43,226,495.23-	608,770.18	701,383.55-	43,694,537.32	43,927,878.78-	0.00	233,341.46
3102	Hacienda pública adicional	84,035.47	41,652,667.57-	9,418.50	533,493.98-	93,453.97	42,186,161.55-	0.00	42,092,707.58
3104	Resultados	42,685,524.97	5,811,520.30-	559.44	0.00	42,686,084.41	5,811,520.30-	36,874,564.11	0.00
5101	Gastos de personal	3,202,128.61	146,784.22-	431,813.39	1,436.57-	3,633,942.00	148,220.79-	3,485,721.21	0.00
5102	Servicios prestados por terceros	592,309.84	20,761.56-	138,005.77	3,590.80-	730,315.61	24,352.36-	705,963.25	0.00
5103	Consumo de bienes corrientes	89,765.38	0.00	31,282.94	0.00	121,048.32	0.00	121,048.32	0.00
5104	Transferencias	30,492.30	6,314.00-	0.00	0.00	30,492.30	6,314.00-	24,178.30	0.00
5106	Gastos financieros	20.75	0.00	0.00	0.00	20.75	0.00	20.75	0.00
5113	Baja de bienes	641.00	0.00	0.00	0.00	641.00	0.00	641.00	0.00
5114	Depreciación y Amort. de Activos No Corriente	163,954.66	0.00	17,744.33	0.00	181,698.99	0.00	181,698.99	0.00
9102	Ejecución presupuestaria de gastos	4,202,978.03	193,462.33-	520,954.72	23,219.80-	4,723,932.75	216,682.13-	4,507,250.62	0.00
9202	Aplicaciones presupuestarias de gastos	174,676.69	3,991,226.29-	5,027.40	613,839.69-	179,704.09	4,605,065.98-	0.00	4,425,361.89
9203	Compromisos presupuestarios de gastos	600,536.33	793,502.43-	175,601.74	64,524.37-	776,138.07	858,026.80-	0.00	81,888.73
9999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999	Cl Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	<b>TOTALES</b>	<b>112,370,766.92</b>	<b>112,370,766.92-</b>	<b>2,123,872.30</b>	<b>2,123,872.30-</b>	<b>114,494,639.22</b>	<b>114,494,639.22-</b>	<b>46,833,299.66</b>	<b>46,833,299.66</b>

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 31.10.2025**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 12.11.2025  
 Hora: 11:34:10



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
110102	Cajas menudas	292,540.93	279,250.60-	3,699.67	8,189.93-	296,240.60	287,440.53-	8,800.07	0.00
110103	Fondos en instituciones financieras	10,551,418.36	10,542,900.25-	126,279.20	113,912.38-	10,677,697.56	10,656,812.63-	20,884.93	0.00
110202	Transferencias	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
110401	Inventario de bienes para consumo	1,348,733.60	1,316,055.04-	26,534.20	28,446.49-	1,375,267.80	1,344,501.53-	30,766.27	0.00
120402	Edificaciones e instalaciones	5,435.60	1,904.60-	0.00	0.00	5,435.60	1,904.60-	3,531.00	0.00
120403	Maquinaria, equipos y otros	2,968,795.94	1,087,139.62-	14,090.41	0.00	2,982,886.35	1,087,139.62-	1,895,746.73	0.00
120404	Maquinaria, equipos y otros en almacén	1,586,628.54	1,586,628.54-	14,090.41	14,090.41-	1,600,718.95	1,600,718.95-	0.00	0.00
120406	Proyectos en ejecución	173,910.63	31,790.63-	0.00	0.00	173,910.63	31,790.63-	142,120.00	0.00
120498	Amort. acum. de propiedades, planta y equipo	436,031.27	1,607,759.59-	0.00	17,569.63-	436,031.27	1,625,329.22-	0.00	1,189,297.95
120502	Bienes de arte y cultura	9,659.00	609.00-	0.00	0.00	9,659.00	609.00-	9,050.00	0.00
120607	Aplicativos Adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
120698	Amortización acum. de activos intangibles	0.00	10,177.75-	0.00	174.70-	0.00	10,352.45-	0.00	10,352.45
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	30,249,636.02	30,315,094.82-	347,068.77	393,417.95-	30,596,704.79	30,708,512.77-	0.00	111,807.98
210102	Retenciones no tributarias	304,358.86	304,358.86-	38,932.38	38,932.38-	343,291.24	343,291.24-	0.00	0.00
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	11,337,326.60	11,411,340.54-	207,820.84	248,921.04-	11,545,147.44	11,660,261.58-	0.00	115,114.14
210104	Impuestos	226,770.65	227,426.00-	2,485.19	4,883.18-	229,255.84	232,309.18-	0.00	3,053.34
210105	Transferencias	248,279.42	248,279.42-	0.00	0.00	248,279.42	248,279.42-	0.00	0.00
210107	Gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	713,527.51	714,127.51-	12,463.00	15,229.00-	725,990.51	729,356.51-	0.00	3,366.00
310201	Trasposos y remesas	84,035.47	41,652,667.57-	9,418.50	533,493.98-	93,453.97	42,186,161.55-	0.00	42,092,707.58
310401	Resultado del ejercicio	5,526,621.10	5,526,621.10-	0.00	0.00	5,526,621.10	5,526,621.10-	0.00	0.00
310402	Resultados acumulados	36,316,375.33	11,322.38-	0.00	0.00	36,316,375.33	11,322.38-	36,305,052.95	0.00
310403	Recon. y correc. de ingr.gast. de period. ant	842,528.54	273,576.82-	559.44	0.00	843,087.98	273,576.82-	569,511.16	0.00
510101	Sueldos	2,557,455.50	142,534.22-	286,887.67	1,436.57-	2,844,343.17	143,970.79-	2,700,372.38	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
 Al 31.10.2025  
 Dependencia: P047000

Fecha: 12.11.2025  
 Hora: 11:34:10



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510104	Gastos de representación	80,750.00	4,250.00-	8,500.00	0.00	89,250.00	4,250.00-	85,000.00	0.00
510106	Décimo tercer mes	176,749.73	0.00	0.00	0.00	176,749.73	0.00	176,749.73	0.00
510107	Impuesto de seguro educativo de el empleador	36,443.35	0.00	4,303.32	0.00	40,746.67	0.00	40,746.67	0.00
510108	Contribuciones de los empleadores a la seg. s	305,055.21	0.00	77,030.03	0.00	382,085.24	0.00	382,085.24	0.00
510109	Riesgos profesionales	37,590.85	0.00	4,430.82	0.00	42,021.67	0.00	42,021.67	0.00
510110	Contrib. empleadores al Sist. de Ahorro y Cap	6,820.97	0.00	839.05	0.00	7,660.02	0.00	7,660.02	0.00
510199	Otros gastos de personal	1,263.00	0.00	49,822.50	0.00	51,085.50	0.00	51,085.50	0.00
510201	Alquileres	186,622.51	0.00	25,606.80	0.00	212,229.31	0.00	212,229.31	0.00
510202	Servicios básicos	73,871.90	208.29-	10,851.08	604.80-	84,722.98	813.09-	83,909.89	0.00
510203	Impresión, encuadernación y otros	1,878.85	0.00	320.85	0.00	2,199.70	0.00	2,199.70	0.00
510204	Información y publicidad	6,351.52	3,167.20-	0.00	0.00	6,351.52	3,167.20-	3,184.32	0.00
510205	Viáticos	84,864.40	11,131.00-	17,199.00	2,961.00-	102,063.40	14,092.00-	87,971.40	0.00
510206	Transporte	5,376.38	22.50-	539.36	25.00-	5,915.74	47.50-	5,868.24	0.00
510207	Servicios comerciales y financieros	124,691.91	0.00	79,646.70	0.00	204,338.61	0.00	204,338.61	0.00
510209	Mantenimiento y reparación	26,424.40	6,232.57-	3,806.67	0.00	30,231.07	6,232.57-	23,998.50	0.00
510210	Primas de seguros	81,365.39	0.00	0.00	0.00	81,365.39	0.00	81,365.39	0.00
510299	Otros servicios recibidos	862.58	0.00	35.31	0.00	897.89	0.00	897.89	0.00
510301	Alimentos y bebidas	15,222.63	0.00	1,445.71	0.00	16,668.34	0.00	16,668.34	0.00
510302	Textiles y vestuarios	4,111.41	0.00	11,387.97	0.00	15,499.38	0.00	15,499.38	0.00
510303	Combustibles y lubricantes	12,473.48	0.00	1,818.84	0.00	14,292.32	0.00	14,292.32	0.00
510304	Productos de papel y cartón	9,885.86	0.00	4,994.07	0.00	14,879.93	0.00	14,879.93	0.00
510305	Productos químicos y conexos	5,664.57	0.00	246.50	0.00	5,911.07	0.00	5,911.07	0.00
510306	Materiales para construcción y mantenimiento	4,451.99	0.00	0.00	0.00	4,451.99	0.00	4,451.99	0.00
510307	Repuesto de maquinaria y equipo	3,132.66	0.00	2,195.30	0.00	5,327.96	0.00	5,327.96	0.00
510308	Utiles de oficina	6,178.36	0.00	1,591.80	0.00	7,770.16	0.00	7,770.16	0.00

P

Sede Fiscalía General de Cuentas  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
 Al 31.10.2025  
 Dependencia: P047000

Fecha: 12.11.2025  
 Hora: 11:34:10



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510309	Licencias informáticas	8,987.48	0.00	0.00	0.00	8,987.48	0.00	8,987.48	0.00
510310	Útiles y materiales médicos	7.31	0.00	0.00	0.00	7.31	0.00	7.31	0.00
510311	Útiles y materiales de aseo	2,294.73	0.00	175.02	0.00	2,469.75	0.00	2,469.75	0.00
510313	Mobiliario, Equipo y Otros no amortizables	8,689.44	0.00	2,025.46	0.00	10,714.90	0.00	10,714.90	0.00
510399	Útiles y materiales diversos	8,665.46	0.00	5,402.27	0.00	14,067.73	0.00	14,067.73	0.00
510401	Transferencias corrientes	30,492.30	6,314.00-	0.00	0.00	30,492.30	6,314.00-	24,178.30	0.00
510605	Comisiones	20.75	0.00	0.00	0.00	20.75	0.00	20.75	0.00
511303	Propiedades, planta y equipo	641.00	0.00	0.00	0.00	641.00	0.00	641.00	0.00
511402	Depreciación de propiedades, planta y equipo	162,382.36	0.00	17,569.63	0.00	179,951.99	0.00	179,951.99	0.00
511403	Amortización de activos intangibles	1,572.30	0.00	174.70	0.00	1,747.00	0.00	1,747.00	0.00
910201	Ejecución presup de gastos del Gob. Central	4,202,978.03	193,462.33-	520,954.72	23,219.80-	4,723,932.75	216,682.13-	4,507,250.62	0.00
920201	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	169,359.39	3,849,875.72-	5,027.40	524,614.66-	174,386.79	4,374,490.38-	0.00	4,200,103.59
920202	Gastos de capital presupuestarios aplicados	5,317.30	141,350.57-	0.00	89,225.03-	5,317.30	230,575.60-	0.00	225,258.30
920301	Órdenes de compra	223,976.78	384,006.31-	118,112.97	1,225.94-	342,089.75	385,232.25-	0.00	43,142.50
920302	Contratos	376,559.55	409,496.12-	57,488.77	63,298.43-	434,048.32	472,794.55-	0.00	38,746.23
999999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
999999	Cl Inventarío	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	<b>TOTALES</b>	112,370,766.92	112,370,766.92-	2,123,872.30	2,123,872.30-	114,494,639.22	114,494,639.22-	48,032,950.06	48,032,950.06

Sede Fiscalía General de Cuentas  
BALANCE DE COMPROBACIÓN  
Al 31.10.2025  
Dependencia: P047000

Fecha: 12.11.2025  
Hora: 11:34:42



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101020100	Caja menuda principal	223,925.07	219,634.74-	709.67	958.93-	224,634.74	220,593.67-	4,041.07	0.00
1101020200	Cajas menudas auxiliares	68,615.86	59,615.86-	2,990.00	7,231.00-	71,605.86	66,846.86-	4,759.00	0.00
1101030100	Fondo general del Tesoro Nacional	0.00	850,635.27-	0.00	0.00	0.00	850,635.27-	0.00	850,635.27
1101030101	Fondo Gral Tesoro Nacional Transferencias	0.00	971,153.22-	0.00	0.00	0.00	971,153.22-	0.00	971,153.22
1101030102	Fondo Gral Tesoro Nacional cheques	0.00	383,171.76-	0.00	0.00	0.00	383,171.76-	0.00	383,171.76
1101030103	Fondo Gral Tesoro Nacional Depósitos	248.00	0.00	0.00	0.00	248.00	0.00	248.00	0.00
1101030104	Fondo Gral Tesoro Nacional otros	2,204,712.25	0.00	0.00	0.00	2,204,712.25	0.00	2,204,712.25	0.00
1101030109	Fondo Gral Tesoro Nacional Otros	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	245,756.09	237,232.41-	31,090.31	18,774.47-	276,846.40	256,006.88-	20,839.52	0.00
1101030301	Fond General Institucional Transferencias	367,193.96	367,199.53-	29,024.99	28,974.01-	396,218.95	396,173.54-	45.41	0.00
1101030302	Fondo General Institucional CH	30,820.43	30,820.43-	3,699.67	3,699.67-	34,520.10	34,520.10-	0.00	0.00
1101030304	Fond General Institucional Otros	584,861.85	584,861.85-	62,464.23	62,464.23-	647,326.08	647,326.08-	0.00	0.00
1101030312	Fond General Institucional CH	2.50	2.50-	0.00	0.00	2.50	2.50-	0.00	0.00
1101030314	Fond General Institucional Otros	63,256.76	63,256.76-	0.00	0.00	63,256.76	63,256.76-	0.00	0.00
1102020100	Transferencias corriente	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104010100	Alimentos y bebidas	54,962.60	52,820.30-	1,704.28	968.79-	56,666.88	53,789.09-	2,877.79	0.00
1104010200	Textiles y vestuarios	122,018.95	122,018.95-	11,387.99	11,387.99-	133,406.94	133,406.94-	0.00	0.00
1104010300	Combustibles y lubricantes	8,664.90	8,664.90-	159.43	159.43-	8,824.33	8,824.33-	0.00	0.00
1104010400	Productos de papel y cartón	111,865.39	94,735.47-	3,049.50	4,994.07-	114,914.89	99,729.54-	15,185.35	0.00
1104010500	Productos químicos y conexos	57,043.80	55,285.67-	7.23	246.50-	57,051.03	55,532.17-	1,518.86	0.00
1104010600	Materiales de construcción y mantenimiento	64,932.15	64,932.15-	0.00	0.00	64,932.15	64,932.15-	0.00	0.00
1104010700	Repuestos y accesorios	91,030.84	91,030.84-	2,178.29	2,178.29-	93,209.13	93,209.13-	0.00	0.00

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 31.10.2025**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 12.11.2025  
 Hora: 11:34:42



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1104010800	Enseres de oficina	105,090.95	95,726.18-	642.00	908.66-	105,732.95	96,634.84-	9,098.11	0.00
1104010900	Licencias informáticas	315,543.72	315,543.72-	0.00	0.00	315,543.72	315,543.72-	0.00	0.00
1104011000	Útiles y materiales médicos	1,858.65	1,858.65-	0.00	0.00	1,858.65	1,858.65-	0.00	0.00
1104011100	Útiles y materiales de aseo y limpieza	66,714.12	64,813.58-	0.00	175.02-	66,714.12	64,988.60-	1,725.52	0.00
1104011300	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	209,401.88	209,401.88-	2,025.46	2,025.46-	211,427.34	211,427.34-	0.00	0.00
1104011400	Aplicativos adquiridos	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00
1104019900	Útiles y materiales diversos	118,641.14	118,258.24-	5,380.02	5,402.28-	124,021.16	123,660.52-	360.64	0.00
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	5,435.60	1,904.60-	0.00	0.00	5,435.60	1,904.60-	3,531.00	0.00
1204030100	Acondicionadores de Aire	134,841.53	79,574.23-	0.00	0.00	134,841.53	79,574.23-	55,267.30	0.00
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	990,777.86	225,909.33-	0.00	0.00	990,777.86	225,909.33-	764,868.53	0.00
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	44,828.08	9,693.34-	0.00	0.00	44,828.08	9,693.34-	35,134.74	0.00
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	82,388.41	3,188.91-	0.00	0.00	82,388.41	3,188.91-	79,199.50	0.00
1204030900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	3,193.23	1,086.40-	0.00	0.00	3,193.23	1,086.40-	2,106.83	0.00
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	38,711.53	3,761.66-	0.00	0.00	38,711.53	3,761.66-	34,949.87	0.00
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	26,967.43	0.00	0.00	0.00	26,967.43	0.00	26,967.43	0.00
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	66,019.26	46,888.07-	0.00	0.00	66,019.26	46,888.07-	19,131.19	0.00
1204031300	Maquinaria y equipo para movilización de carga	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	43,122.23	38,765.68-	0.00	0.00	43,122.23	38,765.68-	4,356.55	0.00
1204031700	Maquina y equipo para imprenta y artes gráficas	9,274.34	0.00	0.00	0.00	9,274.34	0.00	9,274.34	0.00

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 31.10.2025**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 12.11.2025  
 Hora: 11:34:42



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204031800	Maquin y equipo de comedor, cocina y hotelería	3,736.53	1,470.34-	0.00	0.00	3,736.53	1,470.34-	2,266.19	0.00
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	7,844.93	0.00	0.00	0.00	7,844.93	0.00	7,844.93	0.00
1204032000	Equipo informático	846,170.30	291,385.01-	6,309.37	0.00	852,479.67	291,385.01-	561,094.66	0.00
1204032100	Herramientas	3,210.67	522.43-	0.00	0.00	3,210.67	522.43-	2,688.24	0.00
1204032200	Mobiliario y enseres	389,541.44	186,868.26-	7,781.04	0.00	397,322.48	186,868.26-	210,454.22	0.00
1204032300	Aplicaciones Informáticas	161,135.61	113,411.09-	0.00	0.00	161,135.61	113,411.09-	47,724.52	0.00
1204039900	Otras maquinarias y equipos	65,683.26	33,265.57-	0.00	0.00	65,683.26	33,265.57-	32,417.69	0.00
1204040100	Acondicionadores de aire	61,689.45	61,689.45-	0.00	0.00	61,689.45	61,689.45-	0.00	0.00
1204040200	Maquinaria y equipo de transporte	499,969.97	499,969.97-	0.00	0.00	499,969.97	499,969.97-	0.00	0.00
1204040400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	9,723.67	9,723.67-	0.00	0.00	9,723.67	9,723.67-	0.00	0.00
1204040500	Maquinaria y equipo para generar energía	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00
1204040900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00
1204041000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	11,876.27	11,876.27-	0.00	0.00	11,876.27	11,876.27-	0.00	0.00
1204041100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	18,156.93	18,156.93-	0.00	0.00	18,156.93	18,156.93-	0.00	0.00
1204041200	Maquinaria y equipo de seguridad	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00
1204041300	Maquinaria y equipo para movilización de carga	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00
1204041400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	43,122.24	43,122.24-	0.00	0.00	43,122.24	43,122.24-	0.00	0.00
1204041800	Maquinar y equipo de comedor, cocina y hotelería	3,598.50	3,598.50-	0.00	0.00	3,598.50	3,598.50-	0.00	0.00
1204041900	Maquinaria y equipo militar especializado	7,844.93	7,844.93-	0.00	0.00	7,844.93	7,844.93-	0.00	0.00
1204042000	Equipo informático	552,230.60	552,230.60-	6,309.37	6,309.37-	558,539.97	558,539.97-	0.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
 AI 31.10.2025  
 Dependencia: P047000

Fecha: 12.11.2025  
 Hora: 11:34:42



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204042200	Mobiliario y enseres	182,499.14	182,499.14-	7,781.04	7,781.04-	190,280.18	190,280.18-	0.00	0.00
1204049900	Otras Maquinarias y Equipo	59,295.17	59,295.17-	0.00	0.00	59,295.17	59,295.17-	0.00	0.00
1204060300	Orden público y seguridad	27,813.13	27,813.13-	0.00	0.00	27,813.13	27,813.13-	0.00	0.00
1204069900	Otros proyectos en ejecución	146,097.50	3,977.50-	0.00	0.00	146,097.50	3,977.50-	142,120.00	0.00
1204980100	Depreciación acumulada de edificaciones e instalac	0.00	259.06-	0.00	7.61-	0.00	266.67-	0.00	266.67
1204980200	Depreciación acumula de maquina, equis y otros	435,427.40	1,606,896.66-	0.00	17,562.02-	435,427.40	1,624,458.68-	0.00	1,189,031.28
1204980300	Deprec acumul de infraestruc públí no concesio	603.87	603.87-	0.00	0.00	603.87	603.87-	0.00	0.00
1205020300	Bibliotecas	719.00	609.00-	0.00	0.00	719.00	609.00-	110.00	0.00
1205020500	Instrumentos musicales	4,740.00	0.00	0.00	0.00	4,740.00	0.00	4,740.00	0.00
1205029900	Otros bienes de arte y cultura	4,200.00	0.00	0.00	0.00	4,200.00	0.00	4,200.00	0.00
1206070000	Aplicativos adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
1206980700	Amortización de aplicativos adquiridos	0.00	10,177.75-	0.00	174.70-	0.00	10,352.45-	0.00	10,352.45
2101010100	Sueldos	22,891,622.41	22,891,622.41-	187,204.25	187,204.25-	23,078,826.66	23,078,826.66-	0.00	0.00
2101010101	Sueldos	492,343.48	504,303.81-	4,022.96	417.60-	496,366.44	504,721.41-	0.00	8,354.97
2101010400	Gastos de representación	1,046,307.53	1,046,307.53-	6,654.54	6,654.54-	1,052,962.07	1,052,962.07-	0.00	0.00
2101010401	Gastos de representación	13,450.11	13,450.11-	0.00	0.00	13,450.11	13,450.11-	0.00	0.00
2101010501	Sobretiempo	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00
2101010600	Décimo tercer mes	713,218.81	713,218.81-	0.00	0.00	713,218.81	713,218.81-	0.00	0.00
2101010601	Décimo tercer mes	196,589.32	196,589.32-	0.00	0.00	196,589.32	196,589.32-	0.00	0.00
2101010700	Impuesto sobre la renta retenido a los empleados	211,133.19	211,133.19-	23,508.37	23,508.37-	234,641.56	234,641.56-	0.00	0.00
2101010701	Impuesto sobre la renta Ret.Empl. Plan.Adic	88,668.46	89,910.37-	283.53	0.00	88,951.99	89,910.37-	0.00	958.38
2101010800	Impuet de segu educa reteni a los emplea	30,360.42	30,360.42-	3,586.98	3,586.98-	33,947.40	33,947.40-	0.00	0.00
2101010801	Impuet de segu educa reteni a los emplea	7,959.49	8,149.18-	61.88	6.00-	8,021.37	8,155.18-	0.00	133.81
2101010900	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 31.10.2025**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 12.11.2025  
 Hora: 11:34:42



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
2101010901	Impuesto Seg.Educ.Empleadores EPD	360,060.42	364,471.57-	4,183.52	4,310.52-	364,243.94	368,782.09-	0.00	4,538.15
2101011000	Contribuc de los emplea a la S.S.	256,811.99	256,811.99-	28,801.23	28,801.23-	285,613.22	285,613.22-	0.00	0.00
2101011001	Contribuc de los emplea a la S.S.	87,030.39	88,509.96-	482.63	46.80-	87,513.02	88,556.76-	0.00	1,043.74
2101011100	Contribuciones de los empleadores a la S.S.	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00
2101011101	Contribuciones empleadores a la S.S. EPD	3,169,402.77	3,209,856.90-	76,334.60	77,093.63-	3,245,737.37	3,286,950.53-	0.00	41,213.16
2101011200	Riesgos profesionales	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00
2101011201	Riesgos profesionales	374,393.57	378,932.22-	4,311.02	4,438.02-	378,704.59	383,370.24-	0.00	4,665.65
2101011300	Contrib de los emple al Sistema Ahor y Capitalizac	54,091.26	54,091.26-	6,699.92	6,699.92-	60,791.18	60,791.18-	0.00	0.00
2101011301	Contrib de los emple al Sistema Ahor y Capitalizac	12,351.98	12,655.48-	99.00	9.60-	12,450.98	12,665.08-	0.00	214.10
2101011400	Contrib empleado al Sist de Ahorro y Capitalizad	817.23	817.23-	0.00	0.00	817.23	817.23-	0.00	0.00
2101011401	Contr empleador al Sist de Ahorro y Capitaliz EPD	68,862.23	69,742.10-	834.34	840.49-	69,696.57	70,582.59-	0.00	886.02
2101011700	Bonificaciones	126,265.88	126,265.88-	0.00	49,800.00-	126,265.88	176,065.88-	0.00	49,800.00
2101019900	Otros gastos de personal y retenciones tributarias	33,592.46	33,592.46-	0.00	0.00	33,592.46	33,592.46-	0.00	0.00
2101020100	Retenciones Judiciales	30,648.80	30,648.80-	4,155.00	4,155.00-	34,803.80	34,803.80-	0.00	0.00
2101020200	Retenciones a favor de cooperativas	15,311.15	15,311.15-	1,847.10	1,847.10-	17,158.25	17,158.25-	0.00	0.00
2101020400	Retenciones a favor de asociaciones gremiales	9,177.00	9,177.00-	1,107.42	1,107.42-	10,284.42	10,284.42-	0.00	0.00
2101020500	Retenciones por préstamos	243,116.56	243,116.56-	31,194.46	31,194.46-	274,311.02	274,311.02-	0.00	0.00
2101020800	Retenciones por ahorros	5,006.66	5,006.66-	525.00	525.00-	5,531.66	5,531.66-	0.00	0.00
2101029900	Otras retenciones no tributarias	1,098.69	1,098.69-	103.40	103.40-	1,202.09	1,202.09-	0.00	0.00
2101030100	Bienes y servicios para consumo	7,023,370.38	7,077,476.88-	88,858.03	129,488.28-	7,112,228.41	7,206,965.16-	0.00	94,736.75

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 31.10.2025**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 12.11.2025  
 Hora: 11:34:42



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
2101030199	Bienes y Servicios para Consumo No Asociados	6,871.67	23,253.34-	37,713.69	38,183.64-	44,585.36	61,436.98-	0.00	16,851.62
2101030200	Bienes y servicios para inversión	1,295,252.87	1,298,778.64-	0.00	0.00	1,295,252.87	1,298,778.64-	0.00	3,525.77
2101039900	Transitoria Entrada de mercancía/Recepción Factura	3,011,831.68	3,011,831.68-	81,249.12	81,249.12-	3,093,080.80	3,093,080.80-	0.00	0.00
2101040100	Impu transf bie corpora mueb prestac servic reteni	226,770.65	227,426.00-	2,485.19	4,883.18-	229,255.84	232,309.18-	0.00	3,053.34
2101050100	Transferencia corrientes	11,935.42	11,935.42-	0.00	0.00	11,935.42	11,935.42-	0.00	0.00
2101050200	Transferencia de capital	236,344.00	236,344.00-	0.00	0.00	236,344.00	236,344.00-	0.00	0.00
2101079900	Otros gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
2101990100	Viáticos	324,400.47	325,000.47-	12,463.00	15,229.00-	336,863.47	340,229.47-	0.00	3,366.00
2101999900	Otras cuentas por pagar	389,127.04	389,127.04-	0.00	0.00	389,127.04	389,127.04-	0.00	0.00
3102010100	Traspaso de fondos	6,705.97	14,699.62-	0.00	0.00	6,705.97	14,699.62-	0.00	7,993.65
3102010101	Traspaso de fondos Efectivo	0.00	376,131.07-	0.00	31,090.31-	0.00	407,221.38-	0.00	407,221.38
3102010102	Traspaso de fondos Efectivo	0.00	1,497,215.76-	0.00	0.00	0.00	1,497,215.76-	0.00	1,497,215.76
3102010200	Traspaso de bienes	68,604.67	1,410,385.85-	0.00	0.00	68,604.67	1,410,385.85-	0.00	1,341,781.18
3102010400	Traspaso de obligaciones	2,921.40	0.00	0.00	0.00	2,921.40	0.00	2,921.40	0.00
3102010500	Envío de Fondos del Tesoro Nacional	2,335.03	0.00	0.00	0.00	2,335.03	0.00	2,335.03	0.00
3102010700	Remesas internas	3,468.40	38,354,235.27-	9,418.50	502,403.67-	12,886.90	38,856,638.94-	0.00	38,843,752.04
3104010000	Resultado del ejercicio	5,526,621.10	5,526,621.10-	0.00	0.00	5,526,621.10	5,526,621.10-	0.00	0.00
3104020200	Desahorro (déficit) Acumulado	36,316,375.33	11,322.38-	0.00	0.00	36,316,375.33	11,322.38-	36,305,052.95	0.00
3104030200	Correcciones de ingresos de periodos anteriores	1,753.11	996.28-	0.00	0.00	1,753.11	996.28-	756.83	0.00
3104030300	Reconocim de gastos y costos de period anteri	826,372.53	3,776.50-	559.44	0.00	826,931.97	3,776.50-	823,155.47	0.00
3104030400	Correcciones de gastos y costos de period anteri	14,402.90	268,804.04-	0.00	0.00	14,402.90	268,804.04-	0.00	254,401.14
5101010000	Sueldos	2,557,455.50	142,534.22-	286,887.67	1,436.57-	2,844,343.17	143,970.79-	2,700,372.38	0.00
5101040000	Gastos de representación	80,750.00	4,250.00-	8,500.00	0.00	89,250.00	4,250.00-	85,000.00	0.00
5101060000	Décimo tercer mes	176,749.73	0.00	0.00	0.00	176,749.73	0.00	176,749.73	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas  
BALANCE DE COMPROBACIÓN  
Al 31.10.2025  
Dependencia: P047000

Fecha: 12.11.2025  
Hora: 11:34:42



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
5101070000	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	36,443.35	0.00	4,303.32	0.00	40,746.67	0.00	40,746.67	0.00
5101080000	Contribuc de los empleadores a la Seguridad Social	305,055.21	0.00	77,030.03	0.00	382,085.24	0.00	382,085.24	0.00
5101090000	Riesgos profesionales	37,590.85	0.00	4,430.82	0.00	42,021.67	0.00	42,021.67	0.00
5101100000	Contribuci empleadores Sist de Ahor y Capitalizac	6,820.97	0.00	839.05	0.00	7,660.02	0.00	7,660.02	0.00
5101990000	Otros gastos de personal	1,263.00	0.00	49,822.50	0.00	51,085.50	0.00	51,085.50	0.00
5102010000	Alquileres	186,622.51	0.00	25,606.80	0.00	212,229.31	0.00	212,229.31	0.00
5102020000	Servicios básicos	73,871.90	208.29-	10,851.08	604.80-	84,722.98	813.09-	83,909.89	0.00
5102030000	Impresión, encuadernación y otros	1,878.85	0.00	320.85	0.00	2,199.70	0.00	2,199.70	0.00
5102040000	Información y publicidad	6,351.52	3,167.20-	0.00	0.00	6,351.52	3,167.20-	3,184.32	0.00
5102050000	Viáticos	84,864.40	11,131.00-	17,199.00	2,961.00-	102,063.40	14,092.00-	87,971.40	0.00
5102060000	Transporte	5,376.38	22.50-	539.36	25.00-	5,915.74	47.50-	5,868.24	0.00
5102070000	Servicios comerciales y financieros	124,691.91	0.00	79,646.70	0.00	204,338.61	0.00	204,338.61	0.00
5102090000	Mantenimiento y reparación	26,424.40	6,232.57-	3,806.67	0.00	30,231.07	6,232.57-	23,998.50	0.00
5102100000	Primas de seguros	81,365.39	0.00	0.00	0.00	81,365.39	0.00	81,365.39	0.00
5102990000	Otros servicios recibidos	862.58	0.00	35.31	0.00	897.89	0.00	897.89	0.00
5103010000	Alimentos y bebidas	15,222.63	0.00	1,445.71	0.00	16,668.34	0.00	16,668.34	0.00
5103020000	Textiles y vestuarios	4,111.41	0.00	11,387.97	0.00	15,499.38	0.00	15,499.38	0.00
5103030000	Combustibles y lubricantes	12,473.48	0.00	1,818.84	0.00	14,292.32	0.00	14,292.32	0.00
5103040000	Productos de papel y cartón	9,885.86	0.00	4,994.07	0.00	14,879.93	0.00	14,879.93	0.00
5103050000	Productos químicos y conexos	5,664.57	0.00	246.50	0.00	5,911.07	0.00	5,911.07	0.00
5103060000	Materiales para construcción y mantenimiento	4,451.99	0.00	0.00	0.00	4,451.99	0.00	4,451.99	0.00
5103070000	Repuestos y accesorios	3,132.66	0.00	2,195.30	0.00	5,327.96	0.00	5,327.96	0.00
5103080000	Útiles y enseres de oficina	6,178.36	0.00	1,591.80	0.00	7,770.16	0.00	7,770.16	0.00
5103090000	Licencias informáticas	8,987.48	0.00	0.00	0.00	8,987.48	0.00	8,987.48	0.00
5103100000	Útiles y materiales médicos	7.31	0.00	0.00	0.00	7.31	0.00	7.31	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
 Al 31.10.2025  
 Dependencia: P047000

Fecha: 12.11.2025  
 Hora: 11:34:42



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
5103110000	Útiles y materiales de aseo y limpieza	2,294.73	0.00	175.02	0.00	2,469.75	0.00	2,469.75	0.00
5103130000	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	8,689.44	0.00	2,025.46	0.00	10,714.90	0.00	10,714.90	0.00
5103990000	Útiles y materiales diversos	8,665.46	0.00	5,402.27	0.00	14,067.73	0.00	14,067.73	0.00
5104010800	A Persona Naturales	27,492.30	6,314.00-	0.00	0.00	27,492.30	6,314.00-	21,178.30	0.00
5104010900	A Personas Jurídicas	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00
5106050200	Comisiones	20.75	0.00	0.00	0.00	20.75	0.00	20.75	0.00
5113030200	Maquinaria, equipos y otros	641.00	0.00	0.00	0.00	641.00	0.00	641.00	0.00
5114020100	Depreciación de edificaciones e instalaciones	66.24	0.00	7.61	0.00	73.85	0.00	73.85	0.00
5114020200	Depreciación de maquinaria, equipos y otros	162,316.12	0.00	17,562.02	0.00	179,878.14	0.00	179,878.14	0.00
5114030700	Amortización de aplicativos adquiridos	1,572.30	0.00	174.70	0.00	1,747.00	0.00	1,747.00	0.00
9102010000	Ejec. presupuestaria gastos del Gobierno Central	4,202,978.03	193,462.33-	520,954.72	23,219.80-	4,723,932.75	216,682.13-	4,507,250.62	0.00
9202010000	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	169,359.39	3,849,875.72-	5,027.40	524,614.66-	174,386.79	4,374,490.38-	0.00	4,200,103.59
9202020000	Gastos de capital presupuestarios aplicados	5,317.30	141,350.57-	0.00	89,225.03-	5,317.30	230,575.60-	0.00	225,258.30
9203010000	Compromiso de gastos Órdenes de compra	223,976.78	384,006.31-	118,112.97	1,225.94-	342,089.75	385,232.25-	0.00	43,142.50
9203020000	Compromisos de gastos Contratos	376,559.55	409,496.12-	57,488.77	63,298.43-	434,048.32	472,794.55-	0.00	38,746.23
9999999993	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999999994	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	<b>TOTALES</b>	112,370,766.92	112,370,766.92-	2,123,872.30	2,123,872.30-	114,494,639.22	114,494,639.22-	50,497,567.88	50,497,567.88

G.4 CONCILIACIÓN BANCARIA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
 CONCILIACIÓN BANCARIA  
 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS-FONDO ROTATIVO C.U.T.  
 CUENTA N°200804700065  
 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025  
 (En balboas)

**SALDO SEGÚN LIBROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025** 8,413

**Más:**

TRANFERENCIAS RECIBIDAS	31,090	
ORDENACIONES ANULADAS	-	
AJUSTES DE ORDENACIONES DE PAGO	-	
NOTAS DE CRÉDITO	-	31,090
SUB-TOTAL		39,503

**Menos:**

ORDENACIONES GIRADAS	25,347	
NOTAS DE DÉBITO	-	
OTROS CARGOS	-	25,347
		25,347

**SALDO CONCILIADO SEGÚN LIBRO AL 31 DE OCTUBRE DE 2025** **14,156**

**SALDO SEGUN BANCO AL 31 DE OCTUBRE DE 2025** 20,840

**Más:**

DEPÓSITOS EN TRÁNSITO	-	
SUBTOTAL		20,840

Menos: ORDENACIONES EN CIRCULACIÓN	6,684	
Menos: AJUSTES	-	6,684
		6,684

**SALDO CONCILIADO SEGÚN BANCO AL 31 DE OCTUBRE DE 2025** **14,156**

A la fecha, el saldo de la cuenta real (1101030300) del Fondo Rotativo-CUT en ISTMO se encuentra conciliado con el saldo del estado de cuenta de la Cuenta Unica del Tesoro Nacional.

*César J. González A.*

Preparado por:  
 César J. González A.  
 Contador I

*Irlanda J. Martínez Córdoba*

Revisado por:  
 Irlanda J. Martínez Córdoba  
 Jefa del departamento de Contabilidad

## Estado de Cuentas

Cuenta: 200804700065

Cliente: FISCALIA GENERAL DE CUENTAS  
FISCALIA GENERAL DE CUENTAS FONDO  
GENERAL

AVENIDA MANUEL ICAZA -VIA ESPAÑA  
EDIFICIO 8, A UN COSTADO NOTARIA  
DUODECIMA DE PANAMA

Saldo a la Fecha: 31/10/25

Balance Disponible: 20,839.52

Sucursal: 1



Fecha Proceso	Referencia	Descripción	Debito	Credito	Saldo
02/10/25	91698	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	0.40		8,523.28
02/10/25	8112316	TECNIC GROUP SA	546.25		7,977.03
02/10/25	8112316	FATIMA SUIRA SILVERA	11.65		7,965.38
02/10/25	8112316	MELQUIADES MONTERO	150.00		7,815.38
02/10/25	8112316	MELQUIADES MONTERO	150.00		7,665.38
02/10/25	8112316	DANIEL LLOVELL	150.00		7,515.38
02/10/25	8112316	DANIEL LLOVELL	150.00		7,365.38
06/10/25	92229	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	2.71		7,362.67
06/10/25	92230	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	0.26		7,362.41
06/10/25	92231	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.58		7,360.83
06/10/25	92232	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	2.89		7,357.94
06/10/25	92233	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	2.89		7,355.05
06/10/25	92234	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	2.89		7,352.16
06/10/25	92235	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	2.89		7,349.27
06/10/25	92236	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	2.89		7,346.38
06/10/25	92237	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	2.89		7,343.49
06/10/25	92238	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	2.89		7,340.60
06/10/25	92239	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	2.89		7,337.71
06/10/25	8118120	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	49.29		7,288.42
06/10/25	8118120	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	86.34		7,202.08
06/10/25	8118120	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	86.34		7,115.74
06/10/25	8118120	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	86.34		7,029.40
06/10/25	8118120	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	86.34		6,943.06
06/10/25	8118120	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	86.34		6,856.72
06/10/25	8118120	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	86.34		6,770.38
06/10/25	8118120	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	86.34		6,684.04
06/10/25	8118120	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	86.34		6,597.70
06/10/25	8118120	GILMIR BUSINESS SA	198.00		6,399.70
06/10/25	8118120	GILMIR BUSINESS SA	80.11		6,319.59
06/10/25	8118120	AMPESA GROUP CORP	7.74		6,311.85
06/10/25	8118019	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		4,824.84	11,136.69
06/10/25	8118019	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		10,278.03	21,414.72
06/10/25	8118019	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		6,616.92	28,031.64
07/10/25	8121013	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		4,987.66	33,019.30
07/10/25	8121013	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		4,382.86	37,402.16
08/10/25	92597	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	5.25		37,396.91

**Estado de Cuentas**

<b>Fecha Proceso</b>	<b>Referencia</b>	<b>Descripción</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>	<b>Saldo</b>
08/10/25	8123924	VENTAS INTL ERLISAAC SA	155.25		37,241.66
08/10/25	8123924	SERVICIOS AMBIENTALES DE CHIRI	40.00		37,201.66
08/10/25	8123924	MARILIN CASTILLO	138.75		37,062.91
09/10/25	83462	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	11.28		37,051.63
09/10/25	83463	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	11.34		37,040.29
09/10/25	83465	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	14.18		37,026.11
09/10/25	83466	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	14.18		37,011.93
09/10/25	214377	LYNNETTE ZACHRISSON	709.67		36,302.26
10/10/25	8132015	JAIME BARROSO	276.00		36,026.26
10/10/25	8132015	MELQUIADES MONTERO	336.00		35,690.26
13/10/25	93220	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	16.18		35,674.08
13/10/25	93221	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	7.94		35,666.14
13/10/25	8135422	SKYDATA SA	234.71		35,431.43
13/10/25	8135422	OMICRON PANAMA CORPORATION	478.35		34,953.08
14/10/25	93348	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	10.50		34,942.58
14/10/25	93353	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	18.92		34,923.66
14/10/25	8136827	CARLA BARAHONA	116.00		34,807.66
14/10/25	8136827	CARLA BARAHONA	10.00		34,797.66
14/10/25	8136827	EMILY CUMBRERA	30.00		34,767.66
14/10/25	8136827	JOEL PINTO	116.00		34,651.66
14/10/25	8136827	JOEL PINTO	10.00		34,641.66
14/10/25	8136827	YOSSELYN ESCALONA	12.00		34,629.66
14/10/25	8136827	ALVARO CASTROVERDE	24.00		34,605.66
14/10/25	8137323	OMICRON PANAMA CORPORATION	310.35		34,295.31
14/10/25	8137323	OMICRON PANAMA CORPORATION	559.45		33,735.86
14/10/25	8137323	EDUARDO CARRASQUILLA	221.00		33,514.86
14/10/25	8137323	DIOMEDES PEREZ	16.00		33,498.86
14/10/25	8137323	DIOMEDES PEREZ	10.00		33,488.86
14/10/25	8137323	MARVIN MCPHERSON	221.00		33,267.86
16/10/25	8143421	CLAUDIO ORLANDO PINO GONZALEZ	672.00		32,595.86
16/10/25	214518	JORGE CEDENO	1,495.00		31,100.86
17/10/25	93756	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	7.66		31,093.20
17/10/25	93757	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	9.03		31,084.17
17/10/25	93758	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	22.20		31,061.97
17/10/25	93759	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	19.25		31,042.72
17/10/25	93760	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	15.59		31,027.13
20/10/25	93901	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.22		31,023.91
20/10/25	93902	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.16		31,022.75
20/10/25	8149326	VOICE & DATA COMMUNICATIONS EQ	460.88		30,561.87
20/10/25	8149326	ALBERTO ANTONIO RODRIGUEZ RODR	569.25		29,992.62
20/10/25	8149326	ENCOM GLOBAL SA	266.98		29,725.64
20/10/25	8149326	ENCOM GLOBAL SA	226.40		29,499.24
20/10/25	8149326	INVERSIONES Y DESARROLLO CORRO	656.39		28,842.85
21/10/25	8151925	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	95.22		28,747.63
21/10/25	8151925	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	34.15		28,713.48
21/10/25	8151925	EMP DE DIST ELEC CHIRIQUI SA	201.47		28,512.01
21/10/25	8151925	JUAN NAVARRO	116.00		28,396.01
21/10/25	8151925	JUAN NAVARRO	5.00		28,391.01

**Estado de Cuentas**

<b>Fecha Proceso</b>	<b>Referencia</b>	<b>Descripción</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>	<b>Saldo</b>
21/10/25	8151925	JEAN PIERRE RIOS	116.00		28,275.01
21/10/25	8151925	JEAN PIERRE RIOS	5.00		28,270.01
21/10/25	8151925	OLIVER LOPEZ	116.00		28,154.01
21/10/25	8151925	OLIVER LOPEZ	5.00		28,149.01
23/10/25	94360	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.16		28,147.85
23/10/25	94361	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	33.25		28,114.60
23/10/25	94362	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	33.25		28,081.35
23/10/25	8160319	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	34.15		28,047.20
23/10/25	8160319	CORPORACION LAS ANTILLAS S A	904.28		27,142.92
23/10/25	8160319	CASEG SA	983.25		26,159.67
23/10/25	8160319	CASEG SA	983.25		25,176.42
23/10/25	8160319	IDAAN	11.90		25,164.52
24/10/25	8162624	ALGIS BULTRON	110.00		25,054.52
24/10/25	8162624	ALGIS BULTRON	5.00		25,049.52
24/10/25	8162624	AGUSTIN DEL MAR	117.00		24,932.52
24/10/25	8162624	EMILY CUMBRERA	12.00		24,920.52
24/10/25	8162624	JAVIER MURILLO	110.00		24,810.52
24/10/25	8162624	JAVIER MURILLO	5.00		24,805.52
24/10/25	8162624	YOSSELYN ESCALONA	6.00		24,799.52
24/10/25	8162624	BORIS SUCRE	117.00		24,682.52
24/10/25	8162624	ALVARO CASTROVERDE	12.00		24,670.52
27/10/25	8165223	GILMIR BUSINESS SA	195.00		24,475.52
27/10/25	8165223	CARLA BARAHONA	12.00		24,463.52
27/10/25	8165223	ANGELO RODRIGUEZ	600.00		23,863.52
27/10/25	8165223	MELQUIADES MONTERO	150.00		23,713.52
27/10/25	8165223	MELQUIADES MONTERO	150.00		23,563.52
27/10/25	8165223	JEAN PIERRE RIOS	600.00		22,963.52
27/10/25	8165223	LYRA SANCHEZ	600.00		22,363.52
27/10/25	8165223	DIOMEDES PEREZ	600.00		21,763.52
27/10/25	8165223	ROSMERY RIVERA	12.00		21,751.52
27/10/25	8165223	MARVIN MCPHERSON	600.00		21,151.52
27/10/25	8165223	JOEL PINTO	12.00		21,139.52
27/10/25	8165223	DANIEL LLOVELL	150.00		20,989.52
27/10/25	8165223	DANIEL LLOVELL	150.00		20,839.52

<b>ITBMS</b>	<b>Total Debitos</b>	<b>Total Creditos</b>	<b>Saldo Final</b>
<b>0</b>	<b>0.00</b>	<b>18,774.47 (113)</b>	<b>31,090.31( 5)</b>
			<b>20,839.52</b>

Sede Fiscalía General de Cuentas  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
 Al 31.10.2025  
 Dependencia: P047000

Fecha: 12.11.2025  
 Hora: 14:40:01



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	245,756.09	237,232.41-	31,090.31	18,774.47-	276,846.40	256,006.88-	20,839.52	0.00
	<b>TOTALES</b>	245,756.09	237,232.41-	31,090.31	18,774.47-	276,846.40	256,006.88-	20,839.52	0.00

**G.5 CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN**

**FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
RESUMEN DE LAS CUENTAS POR PAGAR  
31 DE OCTUBRE DE 2025  
(En balboas)**

DETALLE	SALDO INICIAL	CUENTAS PRESENTADAS	PAGOS DE CUENTAS	SALDO FINAL
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>				
GASTOS DE PERSONAL Y RETENCIONES TRIBUTARIAS	65,459	393,418	347,069	111,808
RETENCIONES NO TRIBUTARIAS		38,932	38,932	-
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	74,014	248,921	207,821	115,114
IMPUESTOS	655	4,883	2,485	3,053
TRANSFERENCIAS	-	-	-	-
GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	600	15,229	12,463	3,366
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>140,728</b>	<b>701,383</b>	<b>608,770</b>	<b>233,341</b>

Fuente: Departamento de Contabilidad

*César J. González*

Preparado por: César J. González A.  
Cargo: Contador I

*Irlanda J. Martínez Córdoba*

Revisado por: Irlanda J. Martínez Córdoba  
Cargo: Jefa del departamento de Contabilidad

**CUENTAS PRESENTADAS:**

Corresponden a: Recepción de bienes y/o servicios de órdenes de compra al crédito; contratos por: servicios y alquiler; viáticos y alimentación; cuentas directas para el pago de servicios básicos, combustible, reembolsos de Cajas Menudas y ajustes.

**PAGOS DE CUENTAS:**

Representan los pagos por el suministro de bienes y/o servicios, ya sea mediante orden de compra, contratos y cuenta directa; pagos de alimentación, viáticos, pago de reembolsos de Caja Menuda, anulaciones y ajustes. *Q*

Sede Fiscalía General de Cuentas  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
 Al 31.10.2025  
 Dependencia: P047000

Fecha: 12.11.2025  
 Hora: 11:37:43



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	30,249,636.02	30,315,094.82-	347,068.77	393,417.95-	30,596,704.79	30,708,512.77-	0.00	111,807.98
210102	Retenciones no tributarias	304,358.86	304,358.86-	38,932.38	38,932.38-	343,291.24	343,291.24-	0.00	0.00
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	11,337,326.60	11,411,340.54-	207,820.84	248,921.04-	11,545,147.44	11,660,261.58-	0.00	115,114.14
210104	Impuestos	226,770.65	227,426.00-	2,485.19	4,883.18-	229,255.84	232,309.18-	0.00	3,053.34
210105	Transferencias	248,279.42	248,279.42-	0.00	0.00	248,279.42	248,279.42-	0.00	0.00
210107	Gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	713,527.51	714,127.51-	12,463.00	15,229.00-	725,990.51	729,356.51-	0.00	3,366.00
	<b>TOTALES</b>	<b>43,085,767.14</b>	<b>43,226,495.23-</b>	<b>608,770.18</b>	<b>701,383.55-</b>	<b>43,694,537.32</b>	<b>43,927,878.78-</b>	<b>0.00</b>	<b>233,341.46</b>

*e*

G.6 DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

RENDICIÓN DE CUENTAS  
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES  
AL 31 DE OCTUBRE DE 2025  
(En balboas)

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Raesro, S.A	1329566-1-612526	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo.	6,662.50
Impuesto de transferencia bienes corp. Mueb. Prest. Serv/Raesro, S.A.	1329566-1-612526	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo.	162.50
Materiales y Cables Orozco, S.A.	51241-38-320683	El cheque N°00066 para el pago de la orden de compra N°156 fue generado en junio del año 2013, sin embargo, dicho cheque tuvo que ser anulado el día 10-07-2014 por vencimiento, ya que el proveedor por no estar a paz y salvo con el Tesoro Nacional.	258.83
Grupo Custom, S.A.	1751450-1-696423	Este saldo corresponde a la vigencia 2012, de acuerdo al contrato N°FC-04-2012, por el servicio de alquiler de fotocopidora de los meses de marzo hasta agosto de 2012. En mayo del año 2013 fueron emitidos los cheques para el pago correspondiente, sin embargo, no pudieron ser retirados por el proveedor, ya que está a paz y saldo con el Tesoro Nacional. Cabe señalar que, los cheques fueron anulado por caducidad en mayo de 2014.	1,495.03
Guerra y Consultores, S.A.	893492-1-513297	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-16, por incentivo, equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado, en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición del proveedor.	3,525.77
Tesoro nacional retención del i.t.b.m.s./Guerra y Consultores, S.A.	893492-1-513297	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-2016, por incentivo equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición el proveedor.	119.23
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./DMC Business, S.A.	2568542-1-829025	Devengado de la orden de compra N°4200423435, por el suministro de 40 jacket bordados.	24.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200454891, por el suministro de reglas.	6.30
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200459225, por el suministro de 1,000 reglas flexibles.	3.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200494864, por el suministro de reglas flexibles.	4.20
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200501102, por el suministro de 15 reglas plásticas flexibles.	0.04
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200503046, por el suministro de útiles de oficina.	0.42
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200528706, por el suministro de 1,504 reglas flexibles.	3.16

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Aseguradora Ancón, S.A.	30746-2-240130	Devengado de agosto 2025 del Contrato FGC-13-2022, correspondiente a la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la fiscalía general de Cuentas.	7,963.31
Aseguradora Ancón, S.A.	30746-2-240130	Devengado de septiembre 2025 del Contrato FGC-13-2022, correspondiente a la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la fiscalía general de Cuentas.	7,909.86
Tactical Army, S.A.	2335725-1-795426	Devengado de la orden de compra N.º4200650532, por el suministro de catorce (14) pares de botas tácticas 8" color coyote.	2,434.32
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Tactical Army, S.A.	2335725-1-795426	Devengado de la orden de compra N.º4200650532, por el suministro de catorce (14) pares de botas tácticas 8" color coyote.	82.32
Supply Imports, S.A.	155604833-2-2015	Devengado de la orden de compra N.º4200650605, por el suministro de uniformes para el personal de la Institución.	4,276.20
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Supply Imports, S.A.	155604833-2-2015	Devengado de la orden de compra N.º4200650605, por el suministro de uniformes para el personal de la Institución.	144.61
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de septiembre 2025 de la fase 3, del contrato FGC-15-2021, correspondiente al desarrollo, integración e implementación del proceso de investigación de Afectación Patrimonial de la Fiscalía General de Cuentas a través del Gestor Documental Gubernamental.	14,206.74
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de septiembre 2025 de la fase 3, del contrato FGC-15-2021, correspondiente al desarrollo, integración e implementación del proceso de investigación de Afectación Patrimonial de la Fiscalía General de Cuentas a través del Gestor Documental Gubernamental.	480.42
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de septiembre 2025 de la orden de compra N.º4200624807, por el servicio de internet inalámbrico móvil para las diferentes unidades Administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	443.65
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de septiembre 2025 de la orden de compra N.º4200624807, por el servicio de internet inalámbrico móvil para las diferentes unidades Administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	14.18
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de septiembre de 2025 de la orden de compra N.º4200623559, por enlace de 20 Mbps, para asegurar la conectividad entre la sede principal y el resto de las oficinas de la Fiscalía General de Cuentas.	585.20
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de septiembre de 2025 de la orden de compra N.º4200623559, por enlace de 20 Mbps, para asegurar la conectividad entre la sede principal y el resto de las oficinas de la Fiscalía General de Cuentas.	19.60
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de septiembre 2025 de la orden de compra N.º4200620326, por el servicio de telefonía celular móvil, voz y data para funcionarios de las diferentes unidades administrativas de la Fiscalía General de cuentas.	531.33
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de septiembre 2025 de la orden de compra N.º4200620326, por el servicio de telefonía celular móvil, voz y data para funcionarios de las diferentes unidades administrativas de la Fiscalía General de cuentas.	16.98
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de septiembre 2025 de la orden de compra N.º4200603596, Por los servicios de líneas troncales análogas y líneas SIP de voz telefónicas.	86.34
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de septiembre 2025 de la orden de compra N.º4200603596, Por los servicios de líneas troncales análogas y líneas SIP de voz telefónicas.	2.89

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de septiembre de 2025 de la orden de compra N.º4200636644, por el servicio de una (1) sim card plan de voz y data para la Secretaría de Investigación y Afectación Patrimonial.	49.29
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de septiembre de 2025 de la orden de compra N.º4200636644, por el servicio de una (1) sim card plan de voz y data para la Secretaría de Investigación y Afectación Patrimonial.	1.58
Idokon Human Technology, S.A.	155712928-2-2021	Devengado de la orden de compra N.º4200650238, por el servicio de desarrollo e implementación de un portal WEB centralización con autenticación única (SSO) para la Fiscalía General de Cuentas.	47,092.50
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Idokon Human Technology, S.A.	155712928-2-2021	Devengado de la orden de compra N.º4200650238, por el servicio de desarrollo e implementación de un portal WEB centralización con autenticación única (SSO) para la Fiscalía General de Cuentas.	1,592.50
Hidro Power Systems, Inc.	225946-1-399142	Devengado de siete (7) días de agosto 2025 del contrato FGC-04-2023, por el mantenimiento de generador eléctrico.	78.24
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Hidro Power, Inc.	225946-1-399142	Devengado de siete (7) días de agosto 2025 del contrato FGC-04-2023, por el mantenimiento de generador eléctrico.	2.65
Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de octubre 2025 de la orden de compra N.º4200637208, según facturas N.º y 0088788635, por el servicio de cable tv. básico.	127.48
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de octubre 2025 de la orden de compra N.º4200637208, según facturas N.º y 0088788635, por el servicio de cable tv. básico.	4.12
Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de septiembre de 2025 de la orden de compra N.º4200619221, por el servicio de enlace de comunicación físico terrestre de 50Mbps, para la sede principal.	891.38
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de septiembre de 2025 de la orden de compra N.º4200619221, por el servicio de enlace de comunicación físico terrestre de 50Mbps, para la sede principal.	29.86
Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de octubre de 2025 de la orden de compra N.º4200619221, por el servicio de enlace de comunicación físico terrestre de 50Mbps, para la sede principal.	891.38
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de octubre de 2025 de la orden de compra N.º4200619221, por el servicio de enlace de comunicación físico terrestre de 50Mbps, para la sede principal.	29.86
Tropical Maintenance, S.A.	1528955-1-653105	Devengado de la orden de compra N.º4200650724, por el suministro de tres (3) archivadores.	1,366.20
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Tropical Maintenance, S.A.	1528955-1-653105	Devengado de la orden de compra N.º4200650724, por el suministro de tres (3) archivadores.	46.20
Fk Saldivar, S.A.	1555078-21-658023	Devengado de la orden de compra N.º4200650498, por el suministro de dos (2) counters uno de plástico y otro de aluminio.	326.02
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Fk Saldivar, S.A.	1555078-21-658023	Devengado de la orden de compra N.º4200650498, por el suministro de dos (2) counters uno de plástico y otro de aluminio.	11.03
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por telecomunicaciones de septiembre de 2025.	50.43
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por telecomunicaciones de septiembre de 2025.	1.61
Electro Sistemas de Panamá, S.A.	1541-377-30966	Devengado de septiembre 2025 de la orden de compra N.º4200633903, por el alquiler y monitoreo del sistema de alarma contra robo en la oficina Regional de Coclé.	127.72

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Electro Sistemas de Panamá, S.A.	1541-377-30966	Devengado de septiembre 2025 de la orden de compra N.º4200633903, por el alquiler y monitoreo del sistema de alarma contra robo en la oficina Regional de Coclé.	4.32
Joseft Gittens	3000283263	Pago de Viático y transporte del 16 al 21/11/2025, designado para realizar diligencias judiciales en la provincia de Chiriquí, según Memorando FGC-SIAP-M-No. 146-2025.	511.00
David De Gracia	8-918-366	Pago de Viático y transporte del 16 al 21/11/2025, designado para realizar diligencias judiciales en la provincia de Chiriquí, según Memorando FGC-SIAP-M-No. 146-2025.	511.00
Oliver López	2-708-342	Pago de Viático y transporte del 16 al 21/11/2025, designado como conductor para trasladar al personal que realizará diligencias judiciales en la provincia de Chiriquí, según Memorando FGC-SIAP-M-No. 146-2025.	511.00
Javier Murillo	8-738-423	Pago de Viático y transporte del 10 al 14/11/2025, designado como conductor para trasladar al personal que realizará diligencias judiciales en la provincia de Chiriquí, según Memorando FGC-SIAP-M-No. 148-2025.	411.00
Samantha Bernal	8-889-648	Pago de Viático y transporte del 10 al 14/11/2025, designada para realizar diligencias judiciales en la provincia de Chiriquí, según Memorando FGC-SIAP-M-No. 148-2025.	411.00
Cartoplatic, S.A.	31163-68-242018	Devengado de la orden de compra N.º4200646491, por el suministro de carpetas bajas de ácido, cajas bajas en ácido, cintas para impresoras y batas de trabajo.	3,751.87
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Cartoplatic, S.A.	31163-68-242018	Devengado de la orden de compra N.º4200646491, por el suministro de carpetas bajas de ácido, cajas bajas en ácido, cintas para impresoras y batas de trabajo.	126.88
Alarmas de Chiriquí, S.A.	575074-1-447229	Devengado de septiembre 2025 del contrato FGC-01-2023, por el servicio de alquiler de sistema de alarma contra robo en la Regional de Chiriquí.	56.92
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Alarmas de Chiriquí, S.A.	575074-1-447229	Devengado de septiembre 2025 del contrato FGC-01-2023, por el servicio de alquiler de sistema de alarma contra robo en la Regional de Chiriquí.	1.93
Agencia Sky, S.A.	155653259-2-2017	Devengado de la orden de compra N.º42006650324, por el suministro de 200 garrafones de agua purificada.	800.00
Marlon Xavier Perez Hernández	7-700-1714	Devengado de la orden de compra N.º4200644283, por el servicio de mantenimiento y recarga de 46 extintores asignados a la Fiscalía General de Cuentas.	952.20
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Marlon Xavier Perez Hernández	7-700-1714	Devengado de la orden de compra N.º4200644283, por el servicio de mantenimiento y recarga de 46 extintores asignados a la Fiscalía General de Cuentas.	32.20
Servicios Ambientales de Chiriquí, S.A.	57851-22-340008	Devengado por servicios de recolección de desechos sólidos en la Regional de Chiriquí durante el mes de octubre de 2025.	40.00
Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	8-NT-2-17099	Devengado por servicios de recolección de desechos sólidos en la sede principal de Fiscalía General de Cuentas durante el mes de octubre de 2025.	147.15
Supply Imports, S.A.	155604833-2-2015	Devengado de la orden de compra N.º4200650573, por el suministro de uniformes para el personal de seguridad.	2,919.42
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Supply Imports, S.A.	155604833-2-2015	Devengado de la orden de compra N.º4200650573, por el suministro de uniformes para el personal de seguridad.	98.73
Juan Navarro	8-387-73	Pago de Viático y transporte del 10 al 14/11/2025, designado para realizar diligencias judiciales en la provincia de Chiriquí, según Memorando FGC-SIAP-M-No. 148-2025.	411.00

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Alberto A. Rodríguez Rodríguez	8-394-681	Devengado del segundo trimestre de 2025 del contrato FGC-09-2025, por el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de veintinueve (29) aires acondicionados de la Fiscalía General de Cuentas.	480.24
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Alberto A. Rodríguez Rodríguez	8-394-681	Devengado del segundo trimestre de 2025 del contrato FGC-09-2025, por el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de veintinueve (29) aires acondicionados de la Fiscalía General de Cuentas.	16.24
Motorland Garage, S.A.	155663969	Devengado de la orden de compra N.º4200651406, según factura N.º0000002610, por el mantenimiento correctivo del Toyota Land Cruiser Prado, con placa G02106.	2,420.86
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Motorlanda Garage, S.A.	155663969	Devengado de la orden de compra N.º4200651406, según factura N.º0000002610, por el mantenimiento correctivo del Toyota Land Cruiser Prado, con placa G02106.	81.87
Joseft Gittens	8-719-2256	Devengado por Viático del 26 de octubre al 01 de noviembre de 2025 por ser designado para realizar diligencias judiciales en la Comarca Ngäbe Buglé y en la provincia de Chiriquí, según Memorando FGC-SIAP-M-No. 151-2025.	600.00
Motorland Garage, S.A.	155663969-2-2018	Devengado de la orden de compra N.º4200651008, por el mantenimiento correctivo del Toyota Land Cruiser Prado, con placa G12934.	240.05
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Motorlanda Garage, S.A.	155663969-2-2018	Devengado de la orden de compra N.º4200651008, por el mantenimiento correctivo del Toyota Land Cruiser Prado, con placa G12934.	8.12
Motorland Garage, S.A.	155663969-2-2018	Devengado de la orden de compra N.º4200651421, por el mantenimiento correctivo del Toyota RAV4 2017, con placa G06743.	708.45
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Motorlanda Garage, S.A.	155663969-2-2018	Devengado de la orden de compra N.º4200651421, por el mantenimiento correctivo del Toyota RAV4 2017, con placa G06743.	23.97
Motorland Garage, S.A.	155663969-2-2018	Devengado de la orden de compra N.º4200651389, por el mantenimiento correctivo del Toyota RAV4 2019, con placa G11628.	1,217.26
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Motorlanda Garage, S.A.	155663969-2-2018	Devengado de la orden de compra N.º4200651389, por el mantenimiento correctivo del Toyota RAV4 2019, con placa G11628.	41.17
			<b>121,719.13</b>

**Observación:** Al cierre del mes de octubre de 2025, mantenemos diferencia con el saldo mayor 210104 ( Impuestos), por un total de ciento ochenta y seis balboas ( B/.186).

Preparado por: Cesar J. González A.  
Contador I

Revisado por: Irlanda J. Martínez C.  
Jefa del departamento de Contabilidad



## G.7 ACTIVO FIJO

### FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS RESUMEN DE ACTIVO FIJO CORRESPONDIENTE AL 31 DE OCTUBRE DE 2025 (En Balboas)

CUENTA FINANCIERA	DETALLE	SALDO	MODIFICACIONES		SALDO
		INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	FINAL
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	3,531	-	-	3,531
1204030100	Acondicionadores de aire	55,266	-	-	55,266
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	764,869	-	-	764,869
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	35,134	-	-	35,134
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	79,200	-	-	79,200
1204030900	Maquinaria y equipo de mantenimiento	2,106	-	-	2,106
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	34,949	-	-	34,949
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	26,967	-	-	26,967
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	19,131	-	-	19,131
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	4,356	-	-	4,356
1204031700	Maquinaria y equipo para imprenta y artes gráficas	9,274	-	-	9,274
1204031800	Maquinaria y equipo de comedor, cocina y hotelería	2,267	-	-	2,267
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	7,845	-	-	7,845
1204032000	Equipo informático	554,786	6,309	-	561,095
1204032100	Herramientas	2,688	-	-	2,688
1204032200	Mobiliario y enseres	202,672	7,781	-	210,453
1204032300	Aplicaciones informáticas	47,725	-	-	47,725
1204039900	Otras maquinarias y equipos	32,417	-	-	32,417
1205020300	Bibliotecas	110	-	-	110
1205020500	Instrumentos musicales	4,740	-	-	4,740
1205029900	Otros Bienes de arte y cultura	4,200	-	-	4,200
1206070000	Aplicativos adquiridos (software)	<u>20,965</u>	-	-	<u>20,965</u>
<b>TOTAL.....</b>		<b><u>1,915,198</u></b>	<b><u>14,090</u></b>	<b>-</b>	<b><u>1,929,288</u></b>


Fuente: Bienes Patrimoniales



**AUMENTOS:** Al 31 de octubre de 2025, se adquirieron activos por la suma de catorce mil noventa balboas (B/. 14,090).

A continuación, detalle de las adquisiciones por cuenta contable:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN
1204032000	Equipo informático	6,309
1204032200	Mobiliario y enseres	7,781
<b>TOTAL</b>		<b>B/. 14,090</b>

**DISMINUCIONES:** Al 31 de octubre de 2025, no se realizaron donaciones ni descartes. 



Preparado por: **Daniel D. Díaz S.**  
Jefe de Bienes Patrimoniales





**G.8 ESTADO DE LOS FONDOS**

**Fondo General CUT**

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADO DE LOS FONDOS  
AL 31 DE OCTUBRE DE 2025  
(En Balboas)

NOMBRE DEL FONDO Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL MANEJO	SALDO EN LIBROS AL	MÁS			SUBTOTAL	MENOS		SALDO EN LIBROS AL
	30-sep.-2025	Depósitos	Transferencias Recibidas	Ajustes de anulación		Ordenaciones	Otros cargos	31-oct.-2025
FONDO GENERAL CUT ROGELIO JIMÉNEZ	8,412.98	0.00	31,090.31		39,503.29	25,347.54	0.00	14,155.75
<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>8,412.98</b>	<b>0.00</b>	<b>31,090.31</b>	<b>0.00</b>	<b>39,503.29</b>	<b>25,347.54</b>	<b>0.00</b>	<b>14,155.75</b>

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Rogelio Jiménez

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-518-2049

Revisado por: Yaritza Ávila Castillero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

**Comentarios:**

1. Se recibieron cinco (5) transferencias de Reembolsos durante el período: el N.º 37-2025 por B/6,616.92, N.º 38-2025 por B/10,278.03, N.º 39-2025 por B/4,824.84, N.º 40-2025 por B/4,382.86 y N.º 41-2025 por B/4,987.66, dando un monto acumulado de B/31,090.31
2. Se realizaron veinticinco (25) ordenaciones por un monto total de B/25,347.54, correspondientes al pago de ochenta y ocho (88) gestiones de cobros.
3. Se confeccionaron dos (2) Reembolsos durante el período: el N.º 42-2025 por B/6,065.71 y N.º 43-2025 por B/4,717.81



### G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
AL 31 DE OCTUBRE DE 2025  
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	CANTIDAD DE REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO A SIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	MONTO DE REEMBOLSOS EN TRÁMITES	MONTO DE CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Lynnette Zachrisson - Caja Menuda	1	5,000.00	758.88	3,282.19	958.93	-	5,000.00
<b>TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/10/2025</b>	<b>1</b>	<b>5,000.00</b>	<b>758.88</b>	<b>3,282.19</b>	<b>958.93</b>	<b>-</b>	<b>5,000.00</b>

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Lynnette Zachrisson

Cargo: Custodio del fondo

Cédula: 8-424-979

Revisado por: Yaritza Avila Castillero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

Comentarios:

1. Se recibió un (1) cheque que corresponde al pago del Reembolso: N.º 18-2025 por B/.709.67.
2. Se confeccionaron setenta (70) comprobantes de caja menuda del N.º 7235 al N.º 7304, por un monto acumulado de B/.3,289.51; quedando pendientes comprobantes en cartera por el monto de B/.3,282.19
3. No se anularon comprobantes durante el período.
4. Se confeccionó un (1) Reembolso durante el período: el N.º 19-2025 por B/.958.93, el cual se encuentra en trámite.
5. No hay cheques pendientes de cambio durante el período.



### G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – DESPACHO SUPERIOR  
AL 31 DE OCTUBRE DE 2025  
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	CANTIDAD DE REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	MONTO DE REEMBOLSOS EN TRÁMITES	MONTO DE CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Melany Peña - Caja Menuda	1	2,000.00	1,355.30	644.70	-	-	2,000.00
<b>TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/10/2025</b>	<b>1</b>	<b>2,000.00</b>	<b>1,355.30</b>	<b>644.70</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,000.00</b>

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Melany Peña

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-910-823

Revisado por: Yaritza Ávila Castillero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

Comentarios:

1. Se recibió un cheque que corresponde al pago del Reembolso: N.º 05-2025 por el monto de B/.449.97.
2. Se confeccionaron once (11) comprobantes de caja menuda del N.º 304 al N.º 314 por un monto de B/.409.59; quedando comprobantes del mes de septiembre por el monto de B/.235.11, que totaliza un acumulado de B/.644.70.
3. No se anularon comprobantes durante el período.
4. No se confeccionaron reembolsos durante el período.
5. No hay cheques pendientes de cambio durante el período.



**G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA**

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – VIÁTICOS  
AL 31 DE OCTUBRE DE 2025  
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	CANTIDAD DE REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	MONTO DE REEMBOLSOS EN TRÁMITES	MONTO DE CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Jorge Cedeño - Caja Menuda	2	5,000.00	759.00	-	4,241.00	-	5,000.00
<b>TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/10/2025</b>	<b>2</b>	<b>5,000.00</b>	<b>759.00</b>	<b>-</b>	<b>4,241.00</b>	<b>-</b>	<b>5,000.00</b>

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Jorge Cedeño

Cargo: Custodio del Fondo


Cédula: 8-716-787

Revisado por: Yaritza Ávila Castillero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

Comentarios:


- Se recibió un (1) cheque que corresponde al pago de los Reembolsos: N.º 14-2025 por el monto de B/.842.00 y el N.º 15-2025 por el monto de B/.653.00, dando un monto acumulado de B/.1,495.00.
- Se confeccionaron trece (13) comprobantes de caja menuda del N.º 434 al N.º 446 por un monto acumulado de B/.4,473.00; sin quedar comprobantes pendientes en cartera.
- No se anularon comprobantes durante el período.
- Se confeccionaron cinco (5) Reembolsos durante el período: el N.º 16-2025 por B/.842.00, N.º 17-2025 por B/.842.00, N.º 18-2025 por B/.842.00, N.º 19-2025 por B/.800.00 y N.º 20-2025 por B/.915.00, por un monto acumulado de B/.4,241.00
- No hay cheques pendientes de cambio durante el período. 



## H.1 CUMPLIMIENTO DEL DECRETO NUMERO 01-2017-DNM y SC DEL 3 DE ENERO DE 2017.

La información contable de la Fiscalía General de Cuentas es registrada y presentada en base a los parámetros señalados en el Manual General de Contabilidad Gubernamental Basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)-Versión II, aprobado mediante el Decreto 01-2017-DNMySC, de 3 de enero de 2017.

Las operaciones financieras de la Fiscalía General de Cuentas se llevan a través del Sistema ISTMO (Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa), de forma tal que integra la contabilidad financiera y la contabilidad presupuestaria, de manera que se produzcan informes financieros que cumplan con los requisitos legales.

Al 31 de octubre de 2025, el saldo de la cuenta de mayor real de banco en el sistema ISTMO se encuentra conciliada y en balance con el saldo del estado bancario del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta única del Tesoro). 

Preparado por:

  
Irlanda J. Martínez C.

Jefa del Departamento de Contabilidad



## H.2. CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 454 DE 14 NOVIEMBRE DE 2024 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2025)

Para la vigencia fiscal 2025, la Fiscalía General de Cuentas da cumplimiento al proceso presupuestario enmarcado en los principios y metodología que establece la Ley 454 de 14 de noviembre de 2024. Las modificaciones acumuladas al cierre del mes de octubre de 2025, registradas al presupuesto modificado y debidamente aprobadas por la Dirección de Presupuesto de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas, corresponden a:

Modificaciones	Cantidad	Monto (B/.)	Total (B/.)
Traslados (funcionamiento e inversión)	21	741,885	741,885
Redistribuciones	1	11,000	11,000

De conformidad a los artículos 336, 351 y 358 de la Ley N°454 de 14 de noviembre de 2024, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2025, al mes de octubre se han tramitado dieciséis (16) modificaciones relacionadas con la estructura de puestos, que a continuación se enlistan:

1. Resolución No.01-2025 del 03 de febrero de 2025.
2. Resolución No.02-2025 del 03 de febrero de 2025.
3. Resolución No.03-2025 del 03 de febrero de 2025.
4. Resolución No.04-2025 del 05 de febrero de 2025.
5. Resolución No.05-2025 del 17 de febrero de 2025.
6. Resolución No.06-2025 del 17 de febrero de 2025.
7. Resolución No.07-2025 del 10 de marzo de 2025
8. Resolución No.08-2025 del 12 de marzo de 2025.
9. Resolución No.09-2025 del 12 de marzo de 2025.
10. Resolución No.10-2025 del 14 de abril de 2025.
11. Resolución No.11-2025 del 15 de abril de 2025.



- 
12. Resolución No.12-2025 del 23 de abril de 2025.
  13. Resolución No.13-2025 del 22 de mayo de 2025.
  14. Resolución No.14-2025 del 13 de junio de 2025.
  15. Resolución No.15-2025 del 8 de julio de 2025.
  16. Resolución No.16-2025 del 10 de julio de 2025.

En cuanto a la estructura organizativa y estructura programática no se han tramitado modificaciones al mes de octubre. Las afectaciones consignadas en el presupuesto institucional se han realizado a través del departamento de Presupuesto de la Oficina de Planificación, cumpliendo con los procedimientos y fechas establecidas en la Normas Generales de Administración Presupuestaria.



## I. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

### I.1 ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

**FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS**  
**ESTADOS DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA**  
**CORRESPONDIENTE AL 31 DE OCTUBRE DE 2025**  
**(En Balboas)**


UNIDAD ADMINISTRATIVA	SALDO INICIAL	ACUMULADO		SALDO FINAL
		MODIFICACIONES		
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Almacén	9,373	648	648	9,373
Oficina de Planificación	8,347	1,297	-	9,644
Oficina Asesoría Legal	6,064	-	-	6,064
Departamento de Auditoría Forense	8,372	-	-	8,372
Oficina de Auditoría Interna	4,974	-	-	4,974
Bienes Patrimoniales	30,170	648	-	30,818
Oficina de Cooperación Técnica	5,964	-	-	5,964
Oficina de Equiparación de Oportunidades	5,418	-	-	5,418
Departamento de Compras	31,468	1,945	-	33,413
Departamento de Contabilidad	5,948	-	-	5,948
Fiscal General de Cuentas	66,414	-	-	66,414
Oficina de Fiscalización de la Contraloría General de la República	4,242	-	-	4,242
Oficina de Informática	406,913	9,351	5,952	410,312
Departamento de Presupuesto	7,356	-	-	7,356
Oficina Institucional de Recursos Humanos	61,278	1,297	-	62,575
Oficina Regional de Herrera	39,446	-	-	39,446
Oficina Regional de Chiriquí	3,544	-	-	3,544
Oficina Regional de Coclé	51,636	-	-	51,636
Oficina de Relaciones Públicas	70,889	3,002	979	72,912
Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial	38,663	2,634	688	40,609
Secretaría de Administración y Finanzas	12,093	-	688	11,405
Secretaría General	10,091	-	-	10,091
Departamento de Seguridad	12,321	772	687	12,406
Departamento de Servicios Generales	176,189	7,781	7,781	176,189
Sección de Expedientes y Notificaciones	81,502	2,138	-	83,640
Departamento de Tesorería	9,619	-	-	9,619
Sección de Transporte	<u>746,904</u>	-	-	<u>746,904</u>
<b>TOTAL.....</b>	<b><u>1,915,198</u></b>	<b><u>31,513</u></b>	<b><u>17,423</u></b>	<b><u>1,929,288</u></b>


Fuente: Unidad de Bienes Patrimoniales

**Aumentos y Disminuciones:** Al 31 de octubre de 2025, se realizaron diferentes traslados que resultaron en aumentos y disminuciones entre unidades administrativas por la suma de diecisiete mil cuatrocientos veintitrés balboas (B/.17,423); adicional se adquirieron bienes que generaron aumento por catorce mil noventa balboas (B/.14,090).

A continuación, detalle de la adquisición:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN
1204032000	Equipo informático	6,309
1204032200	Mobiliario y enseres	7,781
<b>TOTAL</b>		<b>B/.14,090</b>

**DISMINUCIONES:** Al 31 de octubre de 2025, no se realizaron donaciones ni descartes. 



Preparado por: **Daniel D. Diaz S.**  
**Jefe de Bienes Patrimoniales**





## I.2 OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS


### SUELDOS PAGADOS A LOS FUNCIONARIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS, SEGÚN PROGRAMAS.

AL 31 DE OCTUBRE DE 2025.

Programas	Cantidad de funcionarios	Total salario bruto (en Balboas)
Instrucción de Cuentas - 001	34	74,500.00
Investigación Patrimonial - 002	76	148,652.67
Servicios Administrativos - 003	56	70,585.00
<b>TOTAL</b>	<b>166</b>	<b>293,737.67</b>

Incluye sueldos y gastos de representación.

**Fuente:** Reportes de planillas digitales de pagos emitidos por la Contraloría General de la República.

  
Preparado por: **Gilberto Gil**  
Jefe de Planillas





### I.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO

MES DE OCTUBRE 2025	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS, DEPARTAMENTOS O INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Viernes 10 de octubre de 2025	Charla "Hábitos de nutrición que transforman tu día".	49	OIRH, Seguridad, Transporte, Asesoría Legal, Oficina de Equiparación de Oportunidades, Oficina de Planificación y Presupuesto, Servicios Generales, SIAP.	Fiscalía General de Cuentas.	Conocer hábitos saludables de salud.	Dos horas (2 h).	9:00 a. m. a 11:00 a. m.	Presencial.	Salón de capacitaciones de la Fiscalía General de Cuentas.	B/. 0.00
Lunes 13 de octubre 2025.	Jornada de Alfabetización Constitucional.	30	Despacho Superior, SIAP, SAF, OIRH, Informática, Cooperación Técnica Nacional e Internacional, Auditoría Interna, Oficina de Equiparación de Oportunidades, Oficina de Planificación y Presupuesto.	Fiscalía General de Cuentas.	Fortalecer el marco constitucional que rige nuestra función pública y el compromiso de una gestión fundamentada en valores, principios y mandatos que emanan de la Constitución.	Una hora (1 h).	3:00 p. m. a 4:00 p. m.	Presencial.	Salón de capacitaciones de la Fiscalía General de Cuentas.	B/. 450.00
Miércoles 15 al viernes 17 de octubre de 2025	XV Seminario Internacional "Nuevas Tendencias del Derecho Procesal".	1	Despacho Superior.	Instituto Colombo-Panameño de Derecho Procesal.	Conocer sobre las nuevas tendencias de derecho procesal.	Veinticuatro horas (24 h).	8:00 a. m. a 5:00 p. m.	Presencial.	Universidad ISAE, David, Chiriquí.	B/. 0.00



### I.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Del lunes 20 al viernes 24 de octubre de 2025	Curso de Programa de Formación en el marco de la implementación de Presupuesto basado en Resultados (PBR). Módulo II.	2	Oficina de Planificación y Presupuesto.	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).	Conocer el nuevo modelo de gestión sobre el Presupuesto basado en Resultados (PBR)	Cuarenta horas (40 h).	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Presencial.	Sortis Hotel, Spa & Casino, ubicado entre calle 56 y 57 de Obarrio en la ciudad de Panamá.	B/. 0.00
Viernes 24 de octubre de 2025	Conferencia "Fortaleciendo la Cultura de Control en la Gestión Pública".	2	Auditoría Interna.	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT).	Compartir conocimientos en temas de competencia para los servidores públicos que realizan las funciones de auditoría interna.	Ocho horas y media (8 ½ h).	7:30 a.m. a 5:00 p.m.	Presencial.	Hotel Marriott, ciudad de Panamá.	B/. 0.00
Lunes 27 de octubre de 2025	Jornada de Sensibilización de la Naturaleza de la Jurisdicción de Cuentas.	40	Estudiantes de la Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas.	Universidad de Panamá (UP), Centro Regional Universitario de Coclé.	Conocer la normativa de la Jurisdicción de Cuentas.	Tres horas (3 h).	6:00 p. m. a 9:00 p. m.	Presencial.	Salón 503 de la Universidad de Panamá (UP), Centro Regional Universitario de Coclé.	B/. 0.00
Martes 28 de octubre de 2025	Jornada de sensibilización del Plan Anual de Capacitación.	1	OIRH.	Dirección General de Carrera Administrativa (DIGECA).	Fortalecer el compromiso institucional con la formación continua, mediante el cumplimiento del Plan Anual de Capacitación.	Cuatro horas (4h).	8:00 a.m. a 12:00 p.m.	Presencial.	Centro de Capacitación e Investigación Dra. Alma Montenegro de Fletcher, ciudad de Panamá.	B/. 0.00



### I.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Jueves 30 de octubre de 2025	Primer Foro de Centros de Capacitación y Formación Profesional de Servidores Públicos en Panamá.	2	Cooperación Técnica Nacional e Internacional, OIRH.	Academia de Control Gubernamental, Contraloría General de la República.	Propiciar el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas en la formación de los servidores públicos en nuestro país.	Ocho horas (8 h).	8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Presencial.	Academia de Control Gubernamental.	B/. 0.00
Jueves 30 de octubre de 2025	Conferencia "Los principios constitucionales de Derecho Humano en el servicio público".	5	SIAP.	Procuraduría de la Administración.	Promover en Panamá, que el servicio público se rige por principios constitucionales que garantizan los Derechos Humanos.	Tres horas (3h).	8:00 a.m. a 11:00 a.m.	Presencial.	Centro de Capacitación e Investigación Dra. Alma Montenegro de Fletcher, ciudad de Panamá.	B/. 0.00

Elaborado por: Lic. Abdel Rivera, Coordinador de Adiestramiento.



Revisado por: Licdo. Abelardo Muñoz, Jefe de la Oficina Institucional de Recursos Humanos.



## J. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO – FINANCIERO POR PROYECTO DE INVERSIONES AL 31 DE OCTUBRE DE 2025

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
EJECUCIÓN FÍSICA - FINANCIERO POR PROYECTO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: OCTUBRE  
2025

Proyectos / Actividad	Inversiones para el Fortalecimiento Institucional		
	Presupuesto (Monto en Balboas)		
	Modificado	Ejecutado	Por ejecutar
<b>TOTAL</b>	<b>349,576</b>	<b>227,853</b>	<b>121,723</b>
Proyecto: 104710106 COD SINIP: 00022662.000 Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la Fiscalía General de Cuentas.	281,538	210,026	71,512
Proyecto: 104720105 COD SINIP: 00022919.000 Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	68,038	17,827	50,211

Fuente: Departamento de presupuesto

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por:  María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de departamento de presupuesto

Cédula: 4-148-907

### COMENTARIOS:

Para la vigencia fiscal 2025, la institución no cuenta con una asignación presupuestaria aprobada por Ley para inversiones. Sin embargo, conforme a lo establecido en los artículos 329, 330 y 331 de la Ley No.454 del 14 de noviembre de 2024, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la actual vigencia fiscal, se destinaron recursos provenientes de ahorros generados a través del presupuesto de funcionamiento por un monto de trescientos cuarenta y nueve mil quinientos setenta y seis balboas (B/.349,576), lo cual representa un 6% del presupuesto institucional. Esta asignación tiene como objetivos principales:

1. Atender compromisos contractuales vigentes.
2. Financiar iniciativas orientadas al fortalecimiento institucional.

A la fecha, las acciones ejecutadas reflejan un avance del 65%, respecto a la asignación acumulada al programa de inversión.

## K. OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS

El **2 de octubre de 2025**, la Fiscalía General de Cuentas iluminó su fachada con luces rosadas y celestes, reafirmando su apoyo a la campaña de prevención contra el cáncer de mama y próstata, que se realiza cada octubre. El encendido de las luces estuvo a cargo de Abelardo Muñoz, jefe de la Oficina de Recursos Humanos, junto a funcionarios de la institución que se unieron a la campaña de la Cinta Rosada y Celeste.

El **9 de octubre de 2025**, la Contraloría, el Tribunal de Cuentas y la Fiscalía General de Cuentas presentaron nuevas medidas precautorias para agilizar la recuperación de bienes públicos, reguladas por la Resolución No. 12-3126 (recientemente publicada en Gaceta Oficial). Desde su aplicación se han emitido más de 40 órdenes de incautación por un valor superior a B/.24 millones. Las autoridades destacaron que este mecanismo busca reducir los retrasos en los procesos y fortalecer la transparencia y efectividad en la protección del patrimonio estatal.

El **13 de octubre de 2025**, la totalidad de los funcionarios de la Fiscalía General de Cuentas participó activamente en el II Simulacro Nacional de Evacuación, organizado bajo los lineamientos del Sistema Nacional de Protección Civil y coordinado por el Ministerio de Gobierno. A las 10:25 a.m. se activaron las alarmas que dieron inicio a la evacuación de los dos edificios institucionales, permitiendo evaluar tiempos de reacción, rutas de salida y situaciones reales de emergencia. El ejercicio, en el que también participaron 185 entidades públicas, tuvo como objetivo fortalecer la preparación y respuesta ante posibles desastres naturales.

El **13 de octubre de 2025**, la Fiscalía General de Cuentas fue sede del Programa Nacional de Alfabetización Constitucional, una iniciativa del Órgano Ejecutivo orientada a promover el debate sobre la redacción de una nueva Constitución. La jornada, dirigida por el Dr. Miguel Antonio Bernal, coordinador de la Secretaría Presidencial para la Reorganización del Estado y Asuntos Constitucionales (Sepresac), reunió a 30

funcionarios de la institución para analizar el proceso constituyente, la participación ciudadana y el fortalecimiento del Estado de derecho. El fiscal general Jaime Miguel Barroso Pinto destacó la importancia de estas actividades para comprender la elaboración de una carta magna que refleje la voluntad del pueblo panameño.

El **16 de octubre de 2025**, la Fiscalía General de Cuentas participó como una de las principales protagonistas del seminario internacional de Derecho Procesal, organizado por el Instituto Colombo Panameño de Derecho Procesal, capítulo de Chiriquí. El fiscal general Jaime Miguel Barroso Pinto presentó la conferencia *“El Proceso en la Jurisdicción de Cuentas”*, abordando temas como las medidas cautelares, las fases de la investigación patrimonial y el uso correcto de los bienes del Estado, dentro de los participantes estaba el Licenciado Orlando Aguirre, presidente de la Corte Suprema de Costa Rica. En el evento también participó el magistrado presidente del Tribunal de Cuentas, Rainer Del Rosario, quien expuso sobre *“Jurisdicción de Cuentas y Contratación Pública”*, resaltando los aspectos normativos de la gestión patrimonial.

El **29 de octubre de 2025**, el fiscal general de cuentas, Jaime Miguel Barroso Pinto, participó en el Congreso Internacional contra la Criminalidad Organizada y la Corrupción, organizado por la Procuraduría General de la Nación bajo el lema *“Desafíos para la democracia y el Estado de Derecho”*. Durante la jornada se abordaron temas como *“La Honestidad es mi Superpoder: Guía Infantil para entender y evitar la Corrupción”*, *“Instrumentos jurídicos en la Prevención de la Corrupción Pública”* y *“Responsabilidad Penal de Personas Jurídicas: Estrategias e instrumentos para una implementación efectiva”*, entre otros, enfocados en fortalecer la ética y la transparencia institucional.



**César Castillo**  
**Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto**